



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución- NoComercial-Compartirigual 2.5 Perú](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/).
Vea una copia de esta licencia en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN - TARAPOTO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



**“CONTROL INTERNO DE BIENES PATRIMONIALES Y EL
SINCERAMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN, PERIODO 2016”**

**Tesis para optar el título profesional de:
CONTADOR PÚBLICO**

Autores:

Bach. María Magdalena Alva Oblitas

Bach. Cynthia Eunice Cava Millán

Asesor:

Econ. M.Sc. Juan Zegarra Chung

Tarapoto – Perú

2018

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN - TARAPOTO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



“CONTROL INTERNO DE BIENES PATRIMONIALES Y EL SINCERAMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN, PERIODO 2016”

Tesis para optar el título profesional de:

CONTADOR PÚBLICO

Autores:

Bach. María Magdalena Alva Oblitas

Bach. Cynthia Eunice Cava Millán

Sustentado y aprobado ante el honorable jurado el día 22 de agosto del 2018:

.....
Econ. M.Sc. Réniger Sousa Fernández
Presidente

CPCC. M.Sc. Rubén Chong Rengifo
Secretario
CPCC. Mtro. Jorge Amando Tuesta Pinedo
Miembro
Econ. M.Sc. Juan Zegarra Chung
Asesor

Declaratoria de autenticidad

María Magdalena Alva Oblitas, identificada con DNI N° 71892268 y Cynthia Eunice Cava Millián, identificada con DNI N° 71554709, egresadas de la Facultad de Ciencias Económicas, Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto, con la tesis titulada: **“CONTROL INTERNO DE BIENES PATRIMONIALES Y EL SINCERAMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN, PERIODO 2016”**

Declaramos bajo juramento que:

- 1) La tesis presentada es de nuestra autoría.
- 2) Hemos respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- 3) La tesis no ha sido auto plagiado; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De considerar que el trabajo cuenta con una falta grave, como el hecho de contar con datos fraudulentos, demostrar indicios e plagio (al no citar la información con sus autores); plagio (al presentar información de otros trabajos como propios), falsificación (al presentar la información e ideas de otras personas de forma falsa), entre otros, asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto.

Tarapoto, 22 de agosto del 2018.



Bach. María Magdalena Alva Oblitas

DNI N° 71892268



Bach. Cynthia Eunice Cava Millián

DNI N° 71554709

Formato de autorización NO EXCLUSIVA para la publicación de trabajos de investigación, conducentes a optar grados académicos y títulos profesionales en el Repositorio Digital de Tesis.

1. Datos del autor:

Apellidos y nombres:	Alva Oblitas, María Magdalena
Código de alumno : 128501	Teléfono: 962994628
Correo electrónico : magda_alva@hotmail.com	DNI: 71892268

(En caso haya más autores, llenar un formulario por autor)

2. Datos Académicos

Facultad de:	Ciencias Económicas
Escuela Profesional de:	Contabilidad

3. Tipo de trabajo de investigación

Tesis	(x)	Trabajo de investigación	()
Trabajo de suficiencia profesional	()		

4. Datos del Trabajo de investigación

Título:	Control interno de bienes patrimoniales y el sinceramiento de los estados financieros de la Municipalidad Provincial de San Martín, Periodo 2016
Año de publicación:	2018

5. Tipo de Acceso al documento

Acceso público *	(x)	Embargo	()
Acceso restringido **	()		

Si el autor elige el tipo de acceso abierto o público, otorga a la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto, una licencia **No Exclusiva**, para publicar, conservar y sin modificar su contenido, pueda convertirla a cualquier formato de fichero, medio o soporte, siempre con fines de seguridad, preservación y difusión en el Repositorio de Tesis Digital. Respetando siempre los Derechos de Autor y Propiedad Intelectual de acuerdo y en el Marco de la Ley 822.

En caso que el autor elija la segunda opción, es necesario y obligatorio que indique el sustento correspondiente:

6. Originalidad del archivo digital.

Por el presente dejo constancia que el archivo digital que entrego a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, como parte del proceso conducente a obtener el título profesional o grado académico, es la versión final del trabajo de investigación sustentado y aprobado por el Jurado.

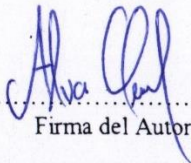
7. Otorgamiento de una licencia *CREATIVE COMMONS*

Para investigaciones que son de acceso abierto se les otorgó una licencia *Creative Commons*, con la finalidad de que cualquier usuario pueda acceder a la obra, bajo los términos que dicha licencia implica

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/>

El autor, por medio de este documento, autoriza a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, publicar su trabajo de investigación en formato digital en el Repositorio Digital de Tesis, al cual se podrá acceder, preservar y difundir de forma libre y gratuita, de manera íntegra a todo el documento.

Según el inciso 12.2, del artículo 12° del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales - RENATI "**Las universidades, instituciones y escuelas de educación superior tienen como obligación registrar todos los trabajos de investigación y proyectos, incluyendo los metadatos en sus repositorios institucionales precisando si son de acceso abierto o restringido, los cuales serán posteriormente recolectados por el Repositorio Digital RENATI, a través del Repositorio ALICIA**".


Firma del Autor

8. Para ser llenado en la Oficina de Repositorio Digital de Ciencia y Tecnología de Acceso Abierto de la UNSM - T.

Fecha de recepción del documento:

07 / 11 / 2018



Firma del Responsable de Repositorio
Digital de Ciencia y Tecnología de Acceso
Abierto de la UNSM - T.

***Acceso abierto:** uso lícito que confiere un titular de derechos de propiedad intelectual a cualquier persona, para que pueda acceder de manera inmediata y gratuita a una obra, datos procesados o estadísticas de monitoreo, sin necesidad de registro, suscripción, ni pago, estando autorizada a leerla, descargarla, reproducirla, distribuirla, imprimirla, buscarla y enlazar textos completos (Reglamento de la Ley No 30035).

** **Acceso restringido:** el documento no se visualizará en el Repositorio.

Formato de autorización NO EXCLUSIVA para la publicación de trabajos de investigación, conducentes a optar grados académicos y títulos profesionales en el Repositorio Digital de Tesis.

1. Datos del autor:

Apellidos y nombres: <i>Cava Millian, Cynthia Eunice</i>	
Código de alumno : <i>128503</i>	Teléfono: <i>950816004</i>
Correo electrónico : <i>ceunicecm2607@gmail.com</i>	DNI: <i>71554709</i>

(En caso haya más autores, llenar un formulario por autor)

2. Datos Académicos

Facultad de: <i>Ciencias Económicas</i>
Escuela Profesional de: <i>Contabilidad</i>

3. Tipo de trabajo de investigación

Tesis	<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo de investigación	<input type="checkbox"/>
Trabajo de suficiencia profesional	<input type="checkbox"/>		

4. Datos del Trabajo de investigación

Título: <i>Control interno de bienes patrimoniales y el sinceramiento de los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de San Martín, Período 2016</i>
Año de publicación: <i>2018</i>

5. Tipo de Acceso al documento

Acceso público *	<input checked="" type="checkbox"/>	Embargo	<input type="checkbox"/>
Acceso restringido **	<input type="checkbox"/>		

Si el autor elige el tipo de acceso abierto o público, otorga a la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto, una licencia **No Exclusiva**, para publicar, conservar y sin modificar su contenido, pueda convertirla a cualquier formato de fichero, medio o soporte, siempre con fines de seguridad, preservación y difusión en el Repositorio de Tesis Digital. Respetando siempre los Derechos de Autor y Propiedad Intelectual de acuerdo y en el Marco de la Ley 822.

En caso que el autor elija la segunda opción, es necesario y obligatorio que indique el sustento correspondiente:

6. Originalidad del archivo digital.

Por el presente dejo constancia que el archivo digital que entrego a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, como parte del proceso conducente a obtener el título profesional o grado académico, es la versión final del trabajo de investigación sustentado y aprobado por el Jurado.

7. Otorgamiento de una licencia **CREATIVE COMMONS**

Para investigaciones que son de acceso abierto se les otorgó una licencia *Creative Commons*, con la finalidad de que cualquier usuario pueda acceder a la obra, bajo los términos que dicha licencia implica

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/>

El autor, por medio de este documento, autoriza a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, publicar su trabajo de investigación en formato digital en el Repositorio Digital de Tesis, al cual se podrá acceder, preservar y difundir de forma libre y gratuita, de manera íntegra a todo el documento.

Según el inciso 12.2, del artículo 12º del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales - RENATI "Las universidades, instituciones y escuelas de educación superior tienen como obligación registrar todos los trabajos de investigación y proyectos, incluyendo los metadatos en sus repositorios institucionales precisando si son de acceso abierto o restringido, los cuales serán posteriormente recolectados por el Repositorio Digital RENATI, a través del Repositorio ALICIA".


Firma del Autor

8. Para ser llenado en la Oficina de Repositorio Digital de Ciencia y Tecnología de Acceso Abierto de la UNSM - T.

Fecha de recepción del documento:

07 / 11 / 2018



Firma del Responsable de Repositorio
Digital de Ciencia y Tecnología de Acceso
Abierto de la UNSM - T.

***Acceso abierto:** uso lícito que confiere un titular de derechos de propiedad intelectual a cualquier persona, para que pueda acceder de manera inmediata y gratuita a una obra, datos procesados o estadísticas de monitoreo, sin necesidad de registro, suscripción, ni pago, estando autorizada a leerla, descargarla, reproducirla, distribuirla, imprimirla, buscarla y enlazar textos completos (Reglamento de la Ley No 30035).

** **Acceso restringido:** el documento no se visualizará en el Repositorio.

DEDICATORIA

A mi madre Clemencia Oblitas: Con inmenso cariño y eterna gratitud por sus esfuerzos, abnegación y fe en Dios quien me inculca valores, con sabiduría y ternura, recordándome siempre que la superación debe ser con humildad.

A mi padre Domingo Alva: Por su confianza, consejos y protección durante mi formación profesional.

María

Dedico este esfuerzo a:

A mis padres: Sabino Cava y Marleny Millian, pilares fundamentales en mi vida, pues fueron el principal cimiento para la construcción de mi vida profesional, por brindarme su apoyo moral y económico.

A mis hermanos Roger, Lely, Karen, quienes con sus palabras de aliento me animaron a seguir adelante con perseverancia y esfuerzo.

Cynthia

AGRADECIMIENTO

Como muestra de gratitud al término de esta etapa de nuestra vida, queremos expresar un profundo agradecimiento a quienes con su ayuda, apoyo y comprensión nos alentaron a lograr esta hermosa realidad, especialmente a aquellas personas que han contribuido directa e indirectamente en la elaboración del presente informe final de tesis, con lo cual materializamos el anhelo de seguir creciendo profesionalmente.

Al Econ. M.Sc. Juan Zegarra Chung, docente de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto por su asesoramiento desinteresado y activa participación en la elaboración de esta tesis.

A la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto, por habernos permitido ser parte de ella.

A la escuela profesional de Contabilidad, por habernos permitido formarnos en ella, gracias a todas las personas que fueron partícipes de este proceso, ya sea directa e indirectamente.

A la Municipalidad Provincial de San Martín, por la apertura brindada, de lo contrario no hubiera sido posible el desarrollo y culminación de este trabajo de grado.

A los miembros del jurado, por el tiempo que dedicaron a la revisión del presente informe de tesis y finalmente a nuestras familias, por su acompañamiento y preocupación.

A todos, nuestro profundo agradecimiento.

**Cynthia y
María**

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	vi
AGRADECIMIENTO.....	vii
ÍNDICE.....	viii
ÍNDICE DE TABLAS.....	ix
ÍNDICE DE FIGURAS.....	x
RESUMEN.....	xi
ABSTRACT.....	xii
INTRODUCCIÓN	01
OBEJTIVOS.....	03
JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO.....	03
CAPÍTULO I: REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA.....	05
1.1. Antecedentes de la investigación.....	05
1.2. Fundamento teórico científico	10
1.3. Definición de términos básicos.....	27
CAPÍTULO II: MATERIAL Y MÉTODOS.....	29
2.1. Sistema de Hipótesis.....	29
2.2. Sistema de Variables	29
2.3. Tipo de método de investigación.....	32
2.4. Diseño de la investigación.....	32
2.5. Población y Muestra.....	32
2.6. Método de análisis de datos.....	33
CAPÍTULO III: RESULTADOS Y DISCUSIÓN	34
3.1. Técnicas de recolección de datos.....	34
3.2. Tratamiento estadístico e interpretación de cuadros	34
3.2.1. De la hipótesis general.....	34
3.2.2. De la variable: Control interno de bienes patrimoniales	36
3.2.3. De la variable: Sinceramiento de los estados financieros	41
3.3. Discusión de resultados.....	47
CONCLUSIONES.....	49
RECOMENDACIONES.....	50
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	51
ANEXOS.....	55

ÍNDICE TABLAS

Tabla 1: Operacionalización de las variables.....	30
Tabla 2: Técnicas de recolección de Datos.....	34
Tabla 3: Prueba de normalidad.....	35
Tabla 4: Análisis de correlación Rho-Spearman.....	36
Tabla 5: Organización del proceso técnico.....	36
Tabla 6: Coordinación de la implementación de procedimientos internos.....	37
Tabla 7: Dirección de los procesos técnicos.....	38
Tabla 8: Supervisión de los procesos de Identificación.....	39
Tabla 9: Control interno de los bienes patrimoniales.....	40
Tabla 10: Fidelidad.....	41
Tabla 11: Neutralidad.....	42
Tabla 12: Prudencia.....	43
Tabla 13: Comprensibilidad.....	44
Tabla 14: Comparabilidad.....	45
Tabla 15: Sinceramiento e los Estados Financieros.....	46

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Organización del proceso técnico.....	37
Figura 2: Coordinación de la implementación de procedimientos internos.....	38
Figura 3: Dirección de los procesos técnicos.....	39
Figura 4: Supervisión de los procesos de Identificación.....	40
Figura 5: Control interno de los bienes patrimoniales.....	41
Figura 6: Fidelidad.....	42
Figura 7: Neutralidad.....	43
Figura 8: Prudencia.....	44
Figura 9: Comprensibilidad.....	45
Figura 10: Comparabilidad.....	46
Figura 11: Sinceramiento de los estados financieros.....	47

RESUMEN

El trabajo de investigación tuvo como objetivo principal establecer la incidencia del control interno de los bienes patrimoniales en el sinceramiento de los estados financieros de la Municipalidad Provincial de San Martín 2016, fue una investigación con enfoque cuantitativo, de tipo no experimental transversal, con diseño descriptivo correlacional, en donde se planteó la hipótesis de investigación: existe incidencia del control interno de bienes patrimoniales en el sinceramiento de los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de San Martín, periodo 2016; considerando como instrumento de recolección de datos para ambas variables, a una encuesta; donde la población estuvo conformada por todos los responsables de mantener el control interno en la Municipalidad provincial de San Martín, es decir los 12 trabajadores de la Oficina de Contabilidad y Patrimonio.

El resultado principal presenta que la correlación (grado de asociación) existente entre las dos variables en estudio, medida a través del coeficiente de correlación Rho de Spearman, presenta un valor 0,775 significativo en el nivel 0,01; en donde el valor de sig. (Bilateral) 0,000 es menor que 0,05, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula que establece la no existencia de incidencia entre variables y se concluyó que ambas variables se desarrollan de forma inadecuada, es decir no se están ejecutando de forma correcta, lo que hace que la situación patrimonial no esté llevando un buen control y el sinceramiento de los estados financieros no refleje una verídica situación financiera de la municipalidad en mención, por tanto estadísticamente se puede afirmar que existen suficientes evidencias estadísticas al 5% de significación para afirmar que entre el control interno de los bienes patrimoniales y el sinceramiento de los estados financieros existe una incidencia altamente significativa.

Palabras claves. Control, Interno, Bienes Patrimoniales, Sinceramiento, Estados, Financieros

ABSTRACT

The main objective of the research work was to establish the incidence of the internal control of heritage assets in the financial statements of the Provincial Municipality of San Martín 2016, it was a research with a quantitative approach, of a non-experimental cross-sectional type, with a descriptive design correlational, where the research hypothesis was raised: there is an incidence of the internal control of patrimonial assets in the financial statements of the Provincial Municipality of San Martín, 2016; considering as a data collection instrument for both variables, a survey; where the population was formed by all those responsible for maintaining internal control in the provincial Municipality of San Martín, ie the 12 workers of the Accounting and Heritage Office.

The main result shows that the correlation (degree of association) between the two variables under study, measured through Spearman's Rho correlation coefficient, presents a significant 0.775 value at the 0.01 level; where the value of sig. (Bilateral) 0.000 is less than 0.05, therefore, the null hypothesis that establishes the non-existence of incidence between variables is rejected and it was concluded that both variables develop inadequately, that is, they are not being executed correctly , which means that the patrimonial situation is not keeping good control and the financial statement's truthfulness does not reflect a true financial situation of the municipality in question, so statistically it can be affirmed that there is enough statistical evidence at 5% of significance for affirm that there is a highly significant incidence between the internal control of assets and the disclosure of financial statements.

Keywords. Control, Internal, Assets, Sincere, States, Financial



INTRODUCCIÓN

El Estado Peruano representa una república democrática, social, independiente y soberana, la misma que está constituida por 3 poderes autónomos independientes: el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y el Poder Judicial; asimismo cuenta con tres niveles de poder; el nivel central o nacional en donde se encuentra el presidente de la república, los congresistas y los ministros; luego se encuentra el nivel regional el cual corresponde a las regiones y departamentos del Perú y el nivel local en donde se encuentran el gobierno de las provincias y distritos, las mismas que son administradas por las municipalidades compuestas por un concejo municipal y una alcaldía, en donde su máximo representante es el Alcalde; basado en el nivel local cabe mencionar que cada municipalidad recibe un monto establecido para lograr la ejecución de sus obras en beneficio de su provincia y distritos, en este sentido es necesario que lleven un adecuado control de sus bienes patrimoniales ya que esto se ve reflejado en el sinceramiento de los estados financieros que deben de presentar de manera anual, por otro lado en el ámbito nacional las empresas deben también declarar sus bienes patrimoniales; mediante un informe realizado por el Diario Gestión (2014), menciona que SUNAT aumentó sus acciones de fiscalización en un 46% en el año 2013, esto debido a que existen empresas o personas que no declaran todos sus bienes patrimoniales, lo que se refleja en la baja recaudación de ingresos tributarios, estas acciones también se encuentran dirigidas a mejorar el sistema de cobranza.

Es importante saber que los estados financieros en el Perú deben estar preparados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados; en el caso de las grandes empresas, estas se encuentran obligadas a la presentación trimestral o anual de los estados financieros, pero en el caso de ser al año deberá presentar también la memoria anual, esta información debe ser veraz y deben de realizarse según los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA), para que así estos estados financieros puedan ser interpretados en cualquier parte del mundo ya que el organismo encargado de la contabilidad a nivel mundial establece parámetros los cuales deben encontrarse en estos estados financieros.

En la Región San Martín encontramos como gobierno local a la Municipalidad Provincial de San Martín, la misma que se encuentra al mando del Alcalde Walter Grundel Jiménez y

demás personas que laboran en ella, en donde se tiene como principal función el control interno de los bienes patrimoniales con los que cuenta dicha municipalidad, en este sentido se dice que la Municipalidad Provincial de San Martín dispone de las actividades principales como organismo encargado de velar por la seguridad y tranquilidad de los bienes patrimoniales a favor de la población y ciudad, como es el funcionamiento de equipos para la realización de las actividades; al mismo tiempo verifica y controla el funcionamiento de la misma en las operaciones realizadas, así como la inversión que generará cada una de las obras a realizar y el tiempo que toma la realización de cada obra, todo ello conlleva a gastos e inversiones que deben ser sustentadas al final de cada periodo contable, por ello es necesario llevar un adecuado control interno de todos estos puntos y con ello realizar los estados financieros que deben ser confiables y sinceros para la población en su conjunto.

Entre los principales problemas por los que viene atravesando la Municipalidad Provincial de San Martín con referencia al adecuado control interno y el sinceramiento de los estados financieros; se identifican los siguientes: en base al proceso técnico se evidencia problemas relacionados a la supervisión y registro de los bienes patrimoniales, como problemas en cuanto a la clasificación de los bienes de acuerdo al valor que presentan, esto se refleja en que los catálogos y fichas de inventarios se encuentran desactualizados y que gran mayoría de los activos fijos no figuran dentro del elemento Patrimonio la misma que exige el registro de los bienes de forma mensual en el programa SIMI (Software Inventario Mobiliario Institucional), todo esto afecta en el proceso de verificación de los ingresos de bienes patrimoniales ya que no se puede efectuar el adecuado análisis de la información registrada e ingresada y por último afecta a la coordinación de la implementación de los procedimientos internos, en este sentido se dice que a pesar de que los bienes pertenecientes a la municipalidad de San Martín, se encuentran debidamente custodiados y registrados, estos no reciben mantenimiento que contribuya a la permanencia de su buen y óptimo estado.

Por todo lo expuesto la investigación plantea la siguiente problemática:

Problema Principal

¿Existe incidencia del Control Interno de Bienes Patrimoniales en el Sinceramiento de los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de San Martín, periodo 2016?

Problemas Secundarios

- ¿Cómo es El Control Interno de Bienes Patrimoniales en la Municipalidad Provincial de San Martín, periodo 2016?
- ¿Existe Sinceramiento de los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de San Martín, periodo 2016?

➤ **Objetivos**

Objetivo General

Establecer la incidencia del Control Interno de Bienes Patrimoniales en El Sinceramiento de los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de San Martín, periodo 2016.

Objetivos Específicos

- Evaluar el Control Interno de Bienes Patrimoniales en la Municipalidad Provincial de San Martín, periodo 2016.
- Evaluar el Sinceramiento de los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de San Martín, periodo 2016.

➤ **Justificación del Estudio**

- Justificación Teórica

La presente investigación se justifica por obtener su información de fuente general, primaria y secundaria para fortalecer los conocimientos y poder desarrollar los objetivos planteados en la investigación, así mismo se tomó como fundamento científico los aspectos teóricos propuestos por **El Manual de Organización y Función de la Oficina de Gestión Patrimonial (2013)**, documento que es de utilidad para la evaluación del control patrimonial, por otro lado se considera la teoría expuesta por **Calderón (2014)**, quién colabora con la evaluación de la segunda variable concerniente al sinceramiento de los Estados Financieros.

- Justificación Metodológica

La justificación metodológica se basa en el control interno de activos, que sirve de herramienta para la investigación, el método aplicado fue el deductivo y del marco teórico se obtuvo la información a ser empleada en el instrumento, así mismo se utilizó el enfoque cuantitativo, el mismo que permitió describir el fenómeno encontrado, a través del análisis documental.

- Justificación Práctica

La justificación práctica se centra en el manejo del control interno de los bienes patrimoniales evaluados en la Municipalidad Provincial de San Martín, ya que se demuestra que estos últimos, se encuentran registrados en el estado de situación financiera pero con importes distintos a los reales, además, la verificación física posee diferencias, por ello esta investigación estará orientada a dar a conocer el Control Interno de Bienes Patrimoniales sobre el Sinceramiento de los Estados Financieros, para así aportar a la institución y a la comunidad en general con información valiosa para la toma de decisiones, además será base fundamental para futuros estudios realizados en temas municipales, sobre el manejo de la Administración Pública.

- Justificación Académica

El motivo por el cual, se ejecutó esta investigación, es por la importancia que reviste en la formación profesional, permitiendo desarrollar capacidades y conocimientos adquiridos en las aulas y por ser política de la Universidad Nacional de San Martín en la formación académica de sus estudiantes; además, la Ley Universitaria No. 30220, establece en su Capítulo V Art.No.45: “La obtención de grados y títulos se realiza de acuerdo a las exigencias académicas que cada universidad establezca en sus respectivas normas internas”.

CAPÍTULO I

REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

1.1. Antecedentes de la Investigación

A nivel internacional

Medellín, J. (2015), en su tesis *“Interpretación adecuada de los estados financieros en términos fiscales en la formación del profesional contable”*. (Tesis de pregrado) Universidad Autónoma de San Luis de Potosí. México. Tuvo como objetivo general identificar la preparación con la que cuentan los profesionales contables en relación a la elaboración e interpretación adecuada y útil de los estados financieros en términos fiscales. La muestra estuvo constituida por el 1005 de los estudiantes de los últimos ciclos de la licenciatura de contador público y finanzas de la Universidad Marista de San Luis Potosí. La investigación corresponde a una inductiva explicativa. Se concluyó que la elaboración de los estados financieros sirven básicamente como instrumento para la toma de decisiones dentro de las empresas o para los usuarios interesados, es por ello que la interpretación de los mismos es fundamental ya que gracias a ello se podrá tomar decisiones asertivas en cuanto al funcionamiento de las empresas, esta interpretación se logra a base de distintos criterios informativos, los mismo que harán que la información contenida en ellos este expresada en un lenguaje universal y entendible cumpliendo con la normativa aplicable para la elaboración de estados financieros.

Ramos, M. (2014). En su tesis de nombre *“Las políticas contables según normas de contabilidad locales e internacionales y la razonabilidad de los estados financieros en la empresa AUPLATEC”* (Tesis pregrado) Universidad Técnica de Ambato. Ecuador. Tuvo como objetivo general evaluar las políticas contables de la empresa AUPLATEC, además concluye en que la empresa muestra deficiencias en la elaboración y presentación de sus estados financieros lo que no le otorga razonabilidad, de igual forma la empresa lleva una contabilidad regida por el sistema tributario, sin embargo no hace uso de normas locales mucho menos internacionales; por otro lado la empresa cuenta con políticas dictaminadas de forma verbal únicamente, lo que afecta la fiabilidad de los estados financieros; además el área contable nunca ha presentado los estados financieros con sus notas, es decir se

incumple las normas de presentación de los Estados Financieros; inclusive los registros y reconocimientos de activos, pasivos, ingresos y gastos no se basan en las normas financieras y contables sino únicamente en el criterio del profesional contable, finalmente la organización no dispone de un manual de instrucciones para que el personal aplique las políticas contables en el proceso de la elaboración y presentación de estados financieros.

Yazan, M. (2014), en su tesis *“Incidencia del Sistema de Información Contable en la razonabilidad de los Estados Financieros de la empresa Fabrisuelas MRG de la ciudad de Ambato”*. Universidad Técnica de Ambato. Ambato. Ecuador. Tuvo como objetivo primordial establecer la incidencia del Sistema de Información Contable en la razonabilidad de los Estados Financieros de la empresa Fabrisuelas en el año 2013. La muestra estuvo constituida por la documentación de las facturas del año 2013 las cuales hacen una suma de 500 facturas, la investigación corresponde a una exploratoria descriptiva. Se llegó a la conclusión de que la empresa se encuentra descuidando el adecuado control del sistema de información contable, ya que existen procesos que no están documentados a través de flujogramas y documentos en donde se describa las actividades y procedimientos realizados, ello dificulta para la adecuada elaboración de los estados financieros, ya que según se observó en el análisis del balance general, las utilidades han disminuido con relación al año anterior, dicho hecho influye en la razonabilidad de los estados financieros. Por ello se vio conveniente diseñar un modelo que ayude a llevar el adecuado control de los procedimientos contables los mismos que contribuyan a la eficiente aplicación de los procesos contables.

Cajas, V. (2013), en su tesis *“Propuesta de un sistema de control de inventarios de activos fijos para la dirección provincial IESS-CARCHI”*. (Tesis pregrado) Universidad Central del Ecuador. Quito. Tuvo como objetivo principal la elaboración de un sistema de control de inventarios de activos fijos para la dirección provincial IESS-CARCHI. La muestra estuvo constituida por el acervo documentario con el que cuenta dicha institución. La investigación corresponde a una analítica. Llegó a la conclusión: La Dirección Provincial IESS-CARCHI no cuenta con un inventario de activos fijos, lo que impide conocer en forma exacta la cantidad de activos y el monto

al que ascienden los mismos, por otro lado se desconoce la cantidad de activos fijos con que cuenta la Dirección Provincial IESSCARCHI, pues a estos no se los registran y controlan adecuadamente, sino que directamente se los ingresa a almacén, e inmediatamente se los distribuye a los custodios, sin que consten las características de los bienes, los valores, ni tampoco un acta de entrega – recepción, del mismo modo los activos fijos entregados para uso y custodia de los funcionarios y empleados de la Dirección Provincial IESS-CARCHI, son trasladados en ciertos casos de un lugar a otro en calidad de préstamo sin que se realice un oficio o formulario que justifique ese hecho.

Soto, J. (2013), En su tesis de nombre: *“Diseño de un sistema de Control Interno Administrativo – Contable para las empresas Comercializadoras de Gas: Caso Comercializadora Mayorista “DIGAS”* (Tesis pregrado) Universidad Politécnica Salesiana Sede Quito. Ecuador. Tuvo como objetivo general diseñar un sistema de Control Interno para las empresas Comercializadoras de Gas, así mismo concluye que el control interno contable de la empresa se ha enfocado al cumplimiento tributario y no aporta en el control interno administrativo del negocio, provocando desviaciones en principios contables y por consecuencia somete a los riesgos de elaborar malos estados financieros, además la empresa cuenta con un sistema que posee deficiencias en asientos parametrizados, los inventarios se manejan en saldos negativos, solo el componente ventas del arqueo de caja es generado de forma automática por dicho sistema y las transacciones realizadas no se encuentran parametrizadas. A parte de que la empresa posee obstáculos para segregar funciones de gerencia a nivel intermedio, se demostró que se debe a que la empresa no cuenta con controles, evaluaciones, metas y no definen los objetivos; su ausencia se debe a la falta de motivación; otra de las deficiencias presentadas es la falta de una línea de demanda establecida, que haga que los trabajadores lo cumplan; finalmente sus normas, políticas y procedimiento se encuentran dadas de manera verbal lo que hace que exista informalidad en el control a los empleados dedicados a la parte operativa, lo mismo para el nivel intermedio y gerencial de la empresa.

Nuñez, C. (2012), en su tesis *“Incidencia de la aplicación por primera vez de las normas internacionales de información financiera en la presentación de Estados Financieros de la empresa ANDIMOTORS S.A.”* (Tesis de pregrado) Universidad Técnica de Ambato. Ambato. Ecuador. Se planteó como objetivo general identificar y

analizar la incidencia de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en la presentación de los Estados Financieros en Andimotors S.A. para proporcionar información sobre la calidad financiera. La muestra estuvo conformada por el acervo documentario de la empresa. La investigación corresponde a una cuantitativa de campo. Se concluyó que la aplicación de las NIIF es un proceso de unificación contable importante dentro de las empresas generando un alto grado de comparabilidad de la información financiera ya sea en el ámbito nacional como internacional, es por ello que la información contable que se presenta debe contener altos niveles de transparencia, lo cual constituye un instrumento fundamental para lograr información financiera de calidad, útil, fiable, prudente, confiable y objetiva la misma que se encuentra bajo los estándares establecidos en las normas internacionales de información financiera.

A nivel nacional

Alegría, D. (2013), en su tesis *“Evaluación del sistema de control interno del área de abastecimiento para detectar riesgos operativos en la Municipalidad Distrital de Pomalca -2012”* (Tesis de pregrado) Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Chiclayo. Perú. Señala que el objetivo de esta investigación fue determinar e investigar el sistema de control interno para encontrar riesgos potenciales en el área de abastecimiento de la Municipalidad de Pomalca. Tuvo como muestra tres trabajadores; el gerente municipal, jefe de abastecimiento y el ayudante de abastecimiento. La metodología de la investigación fue de tipo aplicada no-experimental y se utilizó el diseño descriptivo- explicativo. Dentro de las conclusiones de la evaluación del sistema de control interno del área de abastecimiento en la municipalidad distrital de Pomalca, se identificaron cinco riesgos potenciales originados como consecuencia de las deficiencias detectadas en cada área, dentro de los cuales tenemos; adquisición de productos innecesarios; excesivos costos de bienes adquiridos, extravió, deterioro, robo sistemático de los bienes almacenados; deficiente desempeño del recurso humano. Asimismo, corroboramos que la gestión de riesgo es deficiente, detectando de esta forma que la respuesta frente al riesgo era la aceptación absoluta, donde la entidad decide no actuar frente al riesgo, también se verificó que no existe un adecuado planeamiento de las necesidades y recursos que las áreas usuarias de la Municipalidad necesitan, de esta forma adquieren sus bienes sin realizar una evaluación económica eficiente.

Hemery, F. y Sánchez, J. (2013), en la tesis: *“Implementación de un sistema de control Interno Operativo en los almacenes, para mejorar la gestión de inventarios de la Constructora A&A S.A.C. de la ciudad de Trujillo, periodo 2013”*. Realizado en la Universidad Privada Antenor de Orrego. Trujillo. Tuvo como objetivo general implementar un sistema de control interno operativo en los almacenes de la Constructora A &A S.A.C, así mismo concluye en el diseño de un estructura organizativa a nivel de almacenes definiendo las obligaciones del personal, esto a causa de que la empresa no posee ninguna estructura organizacional ni un manual de organizaciones y funciones; también se pudo determinar que la mayoría del personal que labora en la empresa posee un bajo nivel de educación, por lo que la empresa tiene que capacitarlos y eso genera un grado de compromiso con la empresa, a parte con la inversión en equipos y maquinarias podrá mejorar la optimización en el tiempo de almacenaje, además actualiza la información otorgando datos oportunamente, así mismo se encontraron otras deficiencias dentro del almacén definiéndolas y documentándolas, a fin de que se mejore el control interno en los inventarios; finalmente la desorganización en los almacenes situadas en las obras a causa de que no poseen un almacén específicamente situado, generando desorden y congestión, esto conlleva a proponer una buena distribución física de los almacenes y llevar en práctica la Filosofía de las “5S” que permitió tener más orden y cuidado en la manipulación de los materiales sin que eso lleve a pérdidas por deterioro.

Sotomayor, J. (2012), en su tesis: *“El control Gubernamental y el sistema de control Interno en el Perú”*. (Tesis de pregrado) Universidad San Martín de Porres. Lima. Tuvo como objetivo general determinar la incidencia del control gubernamental en el sistema de control interno en el país, por otro lado concluye que el control gubernamental viene a ser tarea de todos mediante dos modalidades: control interno, que está a cargo de todos los funcionarios del órgano de estado; y control externo, a cargo de la contraloría y auditores a cargo; pero los actores desconocen su labor, en el trabajo de investigación se determina que es a falta de motivación para mejorar la actitud y que se fortalezca el sistema de control interno, así mismo el sistema de control interno se conforma del ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control de gerencia, información /comunicación y supervisión, reconocido a nivel internacional por el gobierno colombiano, en cambio en el Perú según la Ley N° 28716 Ley de Control Interno para las Entidades del Estado que tiene

seis objetivos y treinta y siete normas de control interno, que al implementarse en una organización pública brinda una seguridad razonable donde se cumple los objetivos del control interno, en consecuencia el control gubernamental, finalmente la investigación da lugar a establecer un programa de capacitación modelo creado con la finalidad de sensibilizar, además que contiene un curso a profundidad en la doctrina ética, responsable del comportamiento de todo ser humano, entonces de los miembros responsables del cuidado de los recursos del estado.

1.2. Fundamento Teórico Científico

El Patrimonio

En la Ley 29151 Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales con su Directiva N° 001-2015/SBN; El patrimonio de las instituciones públicas se compone del conjunto de bienes y derechos sin importar su naturaleza y el título de su adquisición o en beneficio del cual les hayan sido otorgados, excepto dinero, títulos valores, valores crediticios y otros recursos sujetos de financiación, respecto a los organismos locales; en otras palabras, los bienes patrimoniales están constituidos por los bienes de uso público y de propiedad individual a título particular. (Código Civil, 2015)

Bienes Patrimoniales del Estado

Según el Art. N°4 de la Ley de Patrimonio de las Administraciones Públicas, contenida en el Código Civil (2015), los bienes del Estado se dividen en bienes demaniales y de dominio privado (patrimonial), siendo la característica de cada uno de estos lo siguiente:

- **Bienes Demaniales:** Se consideran a los que pertenecen al Estado, pero se encuentran a disposición o uso de cualquier persona, como por ejemplo la infraestructura de pertenencia del Estado donde se hayan instalados los organismos públicos.
- **Bienes Patrimoniales:** Aquellos bienes del cual el estado ejerce poder y derecho real, el alquiler de bienes del cual el estado sea el propietario.

Los principios en los que se basan los bienes patrimoniales son:

Según la Ley de Patrimonio de la Administración Pública, los principios para gestionar y administrar los bienes materiales y la atribución de sus derechos son:

- La eficacia y economía al momento de gestionar
- Eficacia y rentabilidad en el aprovechamiento de estos y sus derechos
- Publicidad, transparencia, concurrencia y objetividad en la compra, aprovechamiento y venta de estos.
- Identificación y control mediante el uso de inventarios o registros adecuados.
- Colaboración y coordinación entre las diferentes administraciones públicas, para mejorar el uso y rendimiento de sus bienes.

Los bienes que pertenecen a los bienes patrimoniales en las entidades locales pueden ser adquiridos por medio de una ley, por una compra, por herencia, legado, donaciones, prescripción, etc. u otra forma legal de otorgar bienes. (Código Civil, 2015)

Importancia de Control de Bienes Patrimoniales.

De acuerdo con Barquero (2013) indica que el control interno es muy importante desde el enfoque del que gestiona el establecimiento de procedimientos de control interno, ya que es una responsabilidad de éste dentro de la organización, sin embargo, a causa del factor tiempo y que los recursos son escasos, revisar los sistemas de control interno implementados no siempre se pueden llevar a cabo con la frecuencia anhelada. Los auditores en general revisan cada año los sistemas de control interno de sus clientes durante la fase de planificación de su labor; sin embargo, su labor no se centra en obtener garantías absolutas de la fiabilidad del control interno, sino entender el control interno que le facilite determinar la naturaleza y el alcance de sus pruebas, pese a ello, son escasas las empresas que poseen un departamento de auditoría interna, o profesionales con la formación adecuada, para poder llevar a cabo una revisión regular de sus estructuras de control.

Control de Bienes Patrimoniales

Según el Manual el Procedimientos del Control Patrimonial (2015) señala que el control patrimonial de las actividades que se desarrollan en torno al registro y el control de los bienes patrimoniales que pertenecen al órgano del estado, por cualquiera de los medios previamente mencionados, son ingresos al Patrimonio Institucional o asignación o cesión en uso, transferencia, dada de baja, toma de inventarios.

Por otra parte, a través del inventario físico se puede identificar los bienes que son afectados en cuanto a la utilización que realizan los funcionarios y servidores públicos, de modo que el área a cargo de dichas acciones viene a ser la unidad de control patrimonial; a razón de que es el encargado de realizar un buen control, uso y rendimiento de éstas. El control consiste en señalar las unidades de medidas, peso, la ubicación, cantidad, etc.; para ganar credibilidad respecto a los documentos de dichos bienes, así como la depreciación de los bienes patrimoniales con los que disponen las instituciones se lleva a cabo mensualmente, a través de la valoración de los bienes que corresponden al mes y sus reportes.

Altas de Bienes Patrimoniales

Manual de Procedimientos del Control Patrimonial (2015), Se refiere al proceso de incorporar de manera física y contable bienes a las empresas o entidades; los cuales vienen a formar parte del patrimonio de las mismas, asimismo el alta de bienes patrimoniales se debe desarrollar dentro de los 30 días de recibidos con su respectiva documentación que sustente los datos correspondientes de cada bien, cabe resaltar que dicho proceso debe realizarse a los 3 días de recibidos por la Unidad de Control Patrimonial.

Procedimiento para el Alta de los Bienes Muebles

El Manual de Procedimientos del Control Patrimonial (2015), menciona los diferentes procesos a ejecutarse para el alta de bienes patrimoniales, los cuales son los siguientes:

- Se elabora el expediente administrativo en donde se contempla el Informe Técnico – Legal de los bienes muebles que adquiere la entidad, este proceso le corresponde al responsable de la Unidad de Control Patrimonial.
- Se realiza la evaluación correspondiente al Expediente Administrativo por el jefe de la Oficina de Administración.
- Luego de evaluar el Expediente Administrativo y que esté conforme, pasará a manos del responsable de la Unidad de Control Patrimonial para que realice la suscripción del acta del acuerdo respectivo; con la finalidad de proceder a la resolución para su visación y la firma que certifique el alta.
- Por último, la Unidad de Control Patrimonial realizará el alta de los bienes muebles en el Software Inventario Mobiliario Institucional (SIMI), teniendo en cuenta la asignación del código patrimonial correspondiente a cada bien, guiándose del Catálogo Nacional de Bienes Muebles del Estado; por otro lado, se puede obtener bienes que no estén descritos sus códigos en el catálogo, en este caso se debe solicitar a la SBN su respectiva incorporación al Catálogo Nacional de Bienes Muebles del Estado.

Bajas de Bienes Patrimoniales

El Manual de Procedimientos del Control Patrimonial (2015), menciona que es el proceso que consiste en la sustracción contable y física de los bienes muebles que conforman el patrimonio de la MPS; esta baja se realiza a través de la Resolución Administrativa que emite la Oficina de Administración en donde se especifica las causas para la baja patrimonial de dichos bienes, los mismos que quedaran bajo la custodia del encargado del Control Patrimonial; cabe resaltar que estos bienes no serán inventariados ni podrán ser usados en ninguna actividad dentro de la institución.

Procedimiento para la Baja de Bienes Muebles

El Manual de Procedimientos del Control Patrimonial (2015), menciona los diferentes procesos a ejecutarse para la baja patrimonial, los cuales son los siguientes:

- La Unidad de Control Patrimonial es el encargado de elaborar el expediente administrativo correspondiente para la baja patrimonial el cual contiene el informe técnico - legal de los bienes muebles concernientes para la baja patrimonial.
- El encargado de la Unidad de Control Patrimonial y Almacén deberá realizar la información adecuada para la baja de bienes los cuales deben ser incluidos en el Software Inventario Mobiliario Institucional (SIMI), teniendo en cuenta información relevante sobre el movimiento de baja (fecha de movimiento, tipo de transacción, fecha de documento, dependencia, responsable, etc.), los cuales son elementales para la baja patrimonial.
- Se imprime y registra el Informe Técnico – Legal del SIMI, el cual debe contener datos generales, antecedentes, documentos de base legal, causal de baja no tipificados, conclusiones, observaciones, etc.
- Se procede a la evaluación del expediente administrativo, por parte de la Oficina de Administración, la cual contiene el Manual de Procedimientos del Control Patrimonial.
- El jefe de la oficina de control revisará el expediente administrativo con el fin de encontrarlo conforme, en caso de no ser así procederá a solicitar información adicional que le ayude a la correcta revisión. Luego de ello solicitará al área de Control Patrimonial elaborar el acta de conformidad la cual permitirá su visación y aprobación correspondiente.
- Luego de la visación correspondiente se pasa a aprobar la resolución que aprueba la baja de los bienes muebles correspondientes, la cual debe ser emitida dentro de los 15 días de haber recibido la documentación sustentadora: asimismo de debe remitir una copia de dicha documentación dentro de los 5 días de emitida, con su respectiva documentación sustentadora.
- Por último, se realiza la baja de los bienes muebles en el Software Inventario Mobiliario Institucional (SIMI).

Incorporación de Bienes al Registro Patrimonial

El Manual de Procedimientos del Control Patrimonial (2015), hace referencia que la incorporación de bienes patrimoniales, se lleva a cabo a través del control patrimonial, debido a que este es el organismo encargado de dicha función, de igual forma son añadidos tras el alta de aprobación por la Dirección.

Gestión Pública (2009) define el control de patrimonio gubernamental en una actividad central de un organismo público que se encuentra en supervisión previa y concurrente de otras unidades orgánicas, dejando entrever las deficiencias cuando el bien es transferido a una persona en específico, como la venta de una casa sin problemas de registro o el alquiler de un vehículo; de similar forma es preciso señalar que el control interno se basa en una norma que se encuentra bajo el marco que refleja mecanismos necesarios para el control de temas patrimoniales, aquellos que son altamente importantes dentro del control gubernamental. El mencionado control se encuentra dado por parte de los encargados de gestionar y conducir los bienes patrimoniales, y tiene la función primordial la elaboración de reportes con información cuantitativa y física de cada bien mueble; además llevan a cabo la administración de las diversas técnicas, procedimientos y criterios de gestión. En ese sentido la incorporación patrimonial adquirida con fines de uso externo e interno es supervisada por el organismo de control interno patrimonial, donde realizan la supervisión hasta terminar con la utilización por la entidad, en caso de que el bien llegue a extinguirse definitivamente, entonces se continúa con la baja.

Cabe resaltar que la baja se da con más frecuencia en los activos mobiliarios, es decir los físicos y que son de utilidad, de esa manera es que su baja patrimonial forma parte de una excepción debido a su durabilidad y su permanencia en el tiempo, lo que lleva a que se convierta en un activo dentro de la entidad.

Finalmente, Gestión pública (2009) concluye que el control de patrimonio gubernamental se sustenta en vigilar, supervisar y verificar los procesos administrativos de forma interna y el adecuado uso que le dan los funcionarios a los bienes muebles. Las supervisiones deben estar acorde a los estándares de eficiencia, transparencia, economicidad, eficacia y uso de los bienes del estado bajo los lineamientos legales, clasificándolas en:

- Las Generales; son normas, principios y procedimientos que son instituidas para todas las organizaciones públicas; las mismas que lleven a cabo el procedimiento que conceder bienes dados de baja; de igual forma se encuentran sometidas a las directivas de la SBN, entre otras normas de orden municipal y regional respectivamente.
- Las Especiales; son aquellas normas clasificadas según su función o uso en cuanto al patrimonio o a la organización estructural, resaltando que las instituciones o entidades públicas tienen la facultad de contar con normas sectoriales que colaboren con la justificación del dictado de normas concernientes a este tipo; por dar un ejemplo ministerios o entidades del estado que posean dentro de su estructura orgánica oficinas de control patrimonial viniendo a ser una ventaja frente a otras entidades que únicamente cuentan con órganos de soporte.

El órgano de línea del Estado, específicamente del Ministerio de Economía y Finanzas, rector del Sistema Nacional de Contabilidad, encargada de normar y establecer los procedimientos relacionados con su ámbito y elaborar la Cuenta general de la República es la Dirección Nacional de la Contaduría Pública de la Nación – DNCP. (Gestión Pública, 2009)

Cumple las siguientes funciones:

- Proponer políticas y dictaminar normativas en calidad de órgano rector del Sistema Nacional de Contabilidad.
- Normar los procedimientos contables para registrar todas las transacciones realizadas por las entidades del Sector Público.
- Planear, organizar y manejar la capacitación para que los usuarios del Sistema Nacional Contable, usen de manera correcta la aplicación de normas y procedimientos contables.
- Evaluar que se utilicen de forma correcta las normas y procedimientos contables para las entidades de gobierno.
- Dar interpretación a las normas contables que hayan sido emitidas en el rango de su competencia.
- Emitir u oficializar dichas normas de contabilidad que se van a aplicar dentro del país.

- Asesorar y absolver preguntas en el ámbito contable.
- Comandar el proceso de formulación de la Cuenta General de la República, analizando y evaluando la rendición de cuentas remitidas por las entidades del Sector Público.
- Brindar información contable – financiera y en materia de presupuestos para hacer fácil la formulación de cuentas nacionales y estadísticos fiscales.
- Hacer de conocimiento general, las normas contables y la cuenta General de la República.

Según Jiménez (2010) el control patrimonial consiste en realizar coordinaciones para elaborar el inventario físico del patrimonio mobiliario de la institución, para otorgar información necesaria por los diferentes organismos del Estado, así mismo identificar y codificar los bienes patrimoniales adquiridos, en función a su naturaleza, asignándoles el respectivo valor monetario, como también significa poner en práctica de manera periódica la verificación de los bienes patrimoniales y de su destino, preparar directivas para la baja de bienes obsoletos y en desuso.

Meza (2010) refiere que el control patrimonial consiste en el registro de muebles, incluyendo terrenos, mejoras y sus respectivos derechos, establecido en toda una jurisdicción, permitiendo la integridad de la información de los activos y pasivos que componen la organización, este registro otorga operatividad informática y funcionalidad que automatiza el almacenamiento, explotación, respuestas, disminución e información del estado del patrimonio, en justicia de que el tomar decisiones es la función más importante y delicada que posee la organización, la información con oportunidad veracidad y de manera organizada es sustancial para gestionar.

Según el Manual de Organización y Función de la Oficina de Gestión Patrimonial (2015), el objetivo del control patrimonial es identificar, armonizar y desarrollar la estructura orgánica y funcional de la oficina patrimonial, así como regular las actividades asignadas a cada cargo, determinando líneas de autoridad, responsabilidad, funciones y relación entre sus órganos de dirección y de línea, donde su propósito principal es implementar procedimientos técnicos previstos en el

Sistema Nacional de Bienes Estatales, oficializados por la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales para realizar su aplicación en actos de adquisición, administración, disposición, registro, supervisión, inscripción, saneamiento, alta, baja, venta y otros concepto que determine en control de bienes patrimoniales de propiedad de la Municipalidad Provincial de San Martín.

Evaluación del Control Interno de Bienes Patrimoniales

Según el Manual de Organización y Funciones de la Oficina de Gestión Patrimonial (2015) y teniendo en consideración las actividades que realizan las oficinas de la Municipalidad Provincial de San Martín, para realizar un control eficiente del patrimonio de la entidad pública se cumplen cuatro dimensiones, los cuales son:

- **Organización de los procesos técnicos:** se refiere a los conceptos que determinan un buen control de bienes patrimoniales de la municipalidad son: La adquisición, administración, disposición, registro, supervisión, inscripción, saneamiento, alta y baja, la venta entre otros. Así como los encargados deben actualizar y aplicar otras modalidades para verificar que verdaderamente están incorporados al patrimonio de la municipalidad, tomando en consideración el inventario físico y conciliación con el registro permanente implementado en la Oficina de Gestión Patrimonial. (Manual de Organización y Función de la Oficina de Gestión Patrimonial, 2015).
- **Coordinación e implementación de procedimientos internos:** Permite que faciliten el control sobre uso de custodia, conservación, mantenimiento y mejora de los Bienes Patrimoniales de la Municipalidad Provincial de San Martín, otra actividad consiste en promover las acciones de saneamiento de bienes muebles e inmuebles, añadiendo su respectiva inscripción en Registros Públicos a través de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP). Además, el responsable debe hacer las coordinaciones con las oficinas y dependencias para el trámite de saneamiento e inscripción de bienes inmuebles de la Institución, en el registro de la Propiedad Inmueble. (Manual de Organización y Funciones de la Oficina de Gestión Patrimonial, 2015).

- **Dirección de los procesos técnicos:** Este proceso da lugar a determinar el control interno de bienes patrimoniales de la municipalidad. Además, se desarrolla y actualiza procedimientos técnicos de identificación, codificación, registro, control patrimonial, recuperación, conservación, distribución, custodia, mantenimiento, baja, alta, sustracción y disposición final de bienes. Finalmente se debe identificar, codificar y asignar el valor monetario a los bienes muebles que entran en la institución mediante cualquier modalidad, de acuerdo a sus características, naturaleza, y estructura funcional. (Manual de Organización y Funciones de la Oficina de Gestión Patrimonial, 2015).
- **Supervisión de los procesos de identificación:** Se refiere a la codificación, valorización, registro, depreciación, deterioro, alta, baja, saneamiento, determinación de sobrantes, faltantes de inventario, transferencias y otros conceptos aplicables al control de bienes patrimoniales. De la misma forma se realiza el mantenimiento del archivo de documentos que sustentan el saneamiento legal, técnico y administrativo de bienes muebles e inmuebles de la Municipalidad, así mismo se evalúa el mantenimiento de la base de datos actualizada para el registro y control de bienes patrimoniales. (Manual de Organización y Funciones de la Oficina de Gestión Patrimonial, 2015).

La encargada de asignar el correspondiente código patrimonial e incorporar al registro patrimonial de su entidad, los bienes muebles, es la unidad Orgánica Responsable del Control Patrimonial, mientras que el código que se le asigne al bien estará de acuerdo al catálogo, mediante una solicitud al Sistema de Bienes Nacionales, presentando su ficha de incorporación de tipos de bienes muebles al catálogo nacional de bienes muebles del Estado. (Manual de Organización y Funciones de la Oficina de Gestión Patrimonial, 2015).

Luego el Registro de control interno de bienes patrimoniales, sin importar su naturaleza, obtenidas por las entidades públicas a través de procesos de selección, una vez que ingresen al almacén institucional con orden de compra – guía de internamiento, nota de entrada a almacén y sale con pedido de comprobante de salida, con destino a los usuarios de las dependencias solicitantes, una vez clasificados por activos fijos y bienes no depreciables, deben ser inscritos en forma

correlativa y cronológica, en el respectivo registro de control patrimonial. (Manual de Organización y Funciones de la Oficina de Gestión Patrimonial, 2015).

Sinceramiento de los Estados Financieros

Estados Financieros

Solorio (2012), define a los estados financieros como la parte final de todo proceso contable, es decir son el conjunto de informes que se realizan a base de un sistema contable, el mismo que se encuentra direccionado a informar y orientar a las empresas o usuarios sobre la circulación del efectivo, la inversión, la posición financiera actual en la que se encuentra y el desempeño de la empresa en base a sus ingresos y egresos en periodos diferentes. Asimismo, los estados financieros reflejan las consecuencias y resultados financieros de las decisiones que se toman, ya que sirven como un medio para comunicar información sobre los diferentes puntos relacionados a los activos, pasivos y patrimonio con el que cuentan las empresas y que permiten que a los usuarios ya sean internos como externos hacer uso de esa información y con ello saber obtiene una rentabilidad adecuada.

Clasificación de los Estados Financieros

Solorio (2012), menciona la clasificación de los estados financieros, que se encuentran en base a las necesidades que muestran los usuarios, por ello la contabilidad considera 4 estados financieros básicos, los cuales se mencionaran a continuación:

- **Estado de Situación Financiera;** el cual hace referencia a la presentación de los activos que son conocidos como los recursos con los que cuenta la empresa, el pasivo que son la fuente de financiamiento y el patrimonio el cual representa el capital de dichos recursos.
- **Estado de Gestión;** este estado contable hace referencia a la información clave sobre la rentabilidad de la operación que realiza la entidad, en donde se describe los costos, ventas, gastos, utilidades, teniendo en cuenta la información obtenida en un periodo determinado.

- **Estado de Cambios en el Patrimonio Neto;** este estado contable tiene como objetivo principal mostrar los cambios presentes en la inversión de los dueños de la empresa, y como este beneficia o no a la empresa.
- **Estado de Flujos de Efectivo;** tiene como principal objetivo brindar información sobre la liquidez de un negocio, en donde se presenta una lista sobre las fuentes de efectivo y de los desembolsos del mismo, lo que ayuda a realizar estimaciones sobre futuras necesidades de efectivo y sus posibles fuentes.

Estupiñán (2012), menciona que los estados financieros según las NIIF deben de realizarse de manera comparativa con los periodos anteriores, pudiéndose presentar con otros periodos a la misma fecha de cierre, asimismo estos estados deben contener las políticas contables las mismas que deben encontrarse bajo los estándares internacionales, también se pueden presentar de manera individual o consolidados.

La importancia de los estados financieros radica principalmente en los beneficios que se pueden obtener a futuro, es decir sirve como matriz para la toma de decisiones, teniendo cuidado de los resultados obtenidos en cada uno de los estado a desarrollar, los cuales son: Estado de Situación Financiera, Estado de Gestión, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, en este último se deben de considerar las políticas contables bajo estándares internacionales.

Corona, Bejarano y Gonzales (2015),precisa que el análisis de los estados financieros tiene como principal objetivo la exploración de la información económica – financiera la misma que se encuentra en base a los objetivos específicos del analista, dichos objetivos están en relación con los distintos tipos de componentes de la información financiera, los cuales pueden ser los inversores potenciales, usuario tipo de la normalización contable moderna, los propietarios sin coincidir con los gestores, los acreedores actuales y potenciales, los trabajadores y las autoridades dentro de las autoridades se encuentran los responsables de la política económica, la autoridad tributaria y los supervisores de diversos sectores como es el financiero o sector eléctrico. En la mayoría de veces se presentan una serie de restricciones para poder acceder a información veraz sobre la empresa, sobre todo si

no se cuenta con un control adecuado de los bienes, por eso para lograr un análisis más detallado se tiene que obtener toda la información posible.

Calderón (2014), menciona que estados financieros son informes que deben presentar las empresas, los mismos que contienen información detallada y de manera razonable tomando como base los registros contables con los que cuenta la empresa los cuales muestran los resultados de la empresa durante el ejercicio económico, es decir las operaciones que ejecuta la empresa dentro de un año contable, asimismo cabe mencionar que se encuentran elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y pueden ser representados tanto como porcentajes o datos estadísticos para una mejor interpretación y con ello lograr tomar decisiones adecuadas y teniendo claro la situación en la que se encuentra la empresa.

Clases de los Estados Financieros

Asimismo, Calderón (2014), nos menciona las distintas clases de estados financieros de acorde a los objetivos, en este sentido existen los estados financieros de propósito general y los estados financieros de propósitos específicos, los mismos que se detallar a continuación:

Estados Financieros de Propósito General

Este tipo de estados financieros hacen referencia a los que son elaborados al cierre del periodo, dentro de los cuales se divide en los siguientes:

- **Estados Financieros Consolidados**

Hace referencia a los estados financieros en los que se encuentran unidos los estados financieros de la empresa matriz y de las empresas subsidiarias y con ello obtener los estados financieros de una sola empresa, cuidando y teniendo en cuenta los ingresos y egresos de todas las empresas involucradas.

- **Estados Financieros de Periodos Intermedios**

Estos estados financieros son aquellos que se elaboran de acuerdo a un tiempo de periodo menor a un año, en donde se toma en cuenta las políticas para su elaboración del cierre anual, tiene como finalidad proporcionar información compleja sobre los estados financieros para una adecuada toma de decisiones.

- **Estados Financieros Anuales**

Los estados financieros anuales son aquellos que se elaboran al final de cada año es decir el 31 de diciembre de cada año, el cual proporciona información completa y concisa de la empresa durante un periodo económico contable.

Estados Financieros con Propósitos Especiales o Específicos

Dentro de este tipo de estados encontramos a los estados financieros que se encuentran preparados de acuerdo a los requerimientos específicos que necesita la empresa, los cuales pueden ser:

- **Estados Financieros Extraordinarios**

Se refiere a los estados financieros que se ejecutan teniendo en cuenta las fechas que se estipula por la empresa, es decir son aquellos que la empresa solicita cuando realiza actividades que demanda una inversión fuerte o actividades de control de los bienes.

- **Estados Financieros de Liquidación**

Estos estados financieros se realizan cuando la empresa se encuentra en liquidación, es decir cuando la empresa desea dejar de funcionar por distintas razones sujetas a ella.

Objetivos de los Estados Financieros

Calderón (2014), hace mención que los estados financieros cuentan con objetivos, los cuales mencionaremos a continuación:

- Ayudar en la administración de la empresa, sobre todo en la planificación, en la organización, la dirección y en el control.
- Realizar una presentación razonable y sincera de los estados financieros.
- Sirve como base para la toma de decisiones en la empresa.
- Ayudar al control de las operaciones y las actividades que la empresa realiza.
- Significa la herramienta que sirve para la evaluación de la gestión de la gerencia.

Evaluación del Sinceramiento de los Estados Financieros

Según Calderón (2014), menciona que la sinceridad de los estados financieros se puede medir en base a 5 dimensiones y de las cuales se desglosan los indicadores correspondientes a cada una tal como se detalla a continuación:

Fidelidad

Al mencionar la palabra fidelidad dentro de los estados financieros se está refiriendo básicamente a que la información de los estados financieros debe ser útil y sin errores, ya que así se lograra que los usuarios puedan sentirse confiados en la información obtenida y con el ello lograr presentar la información adecuada sobre las actividades o transacciones que se realiza en la entidad. Para ello también es necesario que la empresa tenga en cuenta los siguientes indicadores:

- **Confiabilidad de los Estados Financieros**

Se refiere a la confiabilidad que proporcione información para realizar los estados financieros ya que esta representa prácticamente lo que se desea establecer en dichos estados financieros. (Calderón, 2014).

- **Presentación Razonable de la Situación Financiera**

Se hace referencia a que los estados financieros son presentados de manera adecuada y entendible, conteniendo información concreta sobre lo que se desea transmitir en ellos, es decir información veraz e importante de la entidad. (Calderón, 2014).

Neutralidad

La neutralidad en los estados financieros se refiere a que la información debe ser libre de todo sesgo o perjuicio, respetando los principios contables de la neutralidad, en donde la información que se establece para realizar los estados financieros debe ser objetiva y transparente, en caso contrario se diría que los estados financieros no son neutrales, si es que dicha información influye en la toma de decisiones o en algún otro tipo de formación de un juicio con la finalidad de conseguir un resultado o desenlace predeterminado. En este sentido tenemos como indicadores:

- **Objetividad y Transparencia**

La objetividad se refiere a que los estados financieros deben ir de acuerdo a los estándares establecidos en los principios contables y contener información adecuada para su elaboración. La transparencia se refiere a que la información presentada en los estados financieros debe ser real y transparente sin olvidar los ingresos y egresos que se tiene. (Calderón, 2014).

- **Neutralidad en los Estados Financieros**

La neutralidad en los estados financieros representa la manera adecuada y ordenada los montos sin dejar de lado algunos que no fuesen tan importantes, la neutralidad representa imparcialidad en este sentido se dice que se representan en los estados financieros todos los montos que se encuentren establecidos en la empresa. (Calderón, 2014).

Prudencia

Este indicador hace referencia a prudencia que muestran los elaboradores de los estados financieros, ya que se encuentran enfrentándose a una serie de incertidumbres que de alguna u otra manera rodean muchas circunstancias y acontecimientos, en este punto cabe mencionar a la recuperabilidad de los saldos dudosos, la vida útil de las propiedades, planta y equipos y el número de reclamaciones por garantía post venta que puede recibir la entidad. Dentro de esta dimensión se encuentran los siguientes indicadores:

- **Presentación Adecuada de los Estados Financieros**

Se refiere a que las incertidumbres son reconocidas a través de la presentación de información acerca de su naturaleza y extensión, asimismo los estados financieros al finalizar el periodo contable deben ser presentados en el tiempo establecido, realizando con precaución las estimaciones de los valores de los activos con los que cuenta la entidad. (Calderón, 2014).

- **Registro Adecuado de las Operaciones**

Al hablar de la presentación adecuada de las operaciones se hace énfasis a que se deben utilizar técnicas apropiadas que permitan minimizar posteriores irregularidades, y con ello lograr que los activos o los ingresos no se sobrevaloren y que las obligaciones o los gastos no se infravaloren. (Calderón, 2014).

Comprensibilidad

La comprensibilidad en los estados financieros es una cualidad fundamental de la información que se encuentra expresada en cada uno de los estados financieros, significando así el mensaje correctamente comunicado para mayor entendimiento por parte de los usuarios interesados. Asimismo, se requiere que los usuarios tengan la capacidad para entender e interpretar la información financiera, además de la capacidad razonable de las actividades económicas, del mundo de los negocios, de la contabilidad financiera y de la voluntad de estudiar la información con razonable diligencia.

- **Fácil interpretación de los resultados de los Estados Financieros**

Es recomendable que los estados financieros contengan información relevante y de manera clara, ya que ello logrará su fácil interpretación en donde se estudia punto por punto, hasta llegar a una conclusión de cómo viene trabajando la empresa y si es o no rentable. (Calderón, 2014).

- **Los resultados de los EEFF contribuyen a la toma de decisiones**

Este indicador hace mención a que la información debe ser comprensible ya que de esa manera contribuirá a la toma de decisiones que se tengan que tomar a base de ellos, es por ello que dentro de este punto debe incluirse las razones de relevancia para lograr la adecuada toma de decisiones financieras y económicas. (Calderón, 2014).

Comparabilidad

La comparabilidad se refiere a que la información presentada en los estados financieros debe ser de forma comparativa con los demás periodos, ya que así permitirá que los usuarios puedan observar la evolución de la entidad, la tendencia de su negocio, e, inclusive, pueda ser comparada con información de otras entidades.

- **Aplicación de políticas contables en la preparación y presentación de los Estados Financieros.**

La comparabilidad también se sustenta en la aplicación uniforme de políticas contables en la preparación y presentación de información financiera. Ello no significa que las entidades no deban modificar políticas contables, en tanto existan otras más relevantes y confiables. (Calderón, 2014).

- **Conocimiento y explicación de las políticas**

Se refiere a que los usuarios de la información financiera deben ser informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en ellas, y de los efectos de dichos cambios. (Calderón, 2014).

1.3. Definición de Términos Básicos

1. **Análisis Financiero:** Es el estudio de la realidad financiera de la empresa a través de los Estados Financieros, el análisis financiero pretende la interpretación de los hechos sobre la base de un conjunto de técnicas que conducen a la toma de decisiones. El análisis de estados financieros, también conocido como análisis económico – financiero, análisis de balance o análisis contable, es un conjunto de técnicas utilizadas para diagnosticar la situación y perspectivas de la empresa con el fin de poder tomar decisiones adecuadas. (Calderón, 2014).
2. **Analizar:** Descomponer en elementos o partes constituyentes, separar o discriminar las partes de algo en relación con un todo. Analizar es la técnica primaria aplicable para entender y comprender lo que se trata de decir en los Estados financieros. Estupiñán (2012),
3. **Comparar:** Es una técnica secundaria aplicable por el analista para comprender el significado del contenido de los Estados Financieros y así poder emitir juicios. Es el estudio simultáneo de dos cifras o aspectos para determinar sus puntos de igualdad o desigualdad. Meza (2010)
4. **Control Interno:** conjunto de medidas y métodos coordinados, incluyendo el plan de organización, adoptados dentro de una entidad para salvaguardar sus activos,

verificar la exactitud y el grado de confiabilidad en sus datos contables, promover eficiencia en las operaciones y estimular la observancia de la política prescrita por la administración. (Calderón, 2014).

5. **Interpretar:** Es la apreciación relativa de conceptos y cifras del contenido de los Estados Financieros basados en el análisis y la comparación. Estupiñán (2012),
6. **Organización:** Abstracto utilizado para definir la empresa con carácter general. Meza (2010)

CAPÍTULO II

MATERIAL Y MÉTODOS

2.1. Sistema de Hipótesis

Hipótesis General

Hi: Si existe incidencia del Control Interno de Bienes Patrimoniales en el Sinceramiento de los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de San Martín, periodo 2016.

Ho: No existe incidencia del Control Interno de Bienes Patrimoniales en el Sinceramiento de los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de San Martín, periodo 2016.

Hipótesis Específicas

H₁: El Control Interno de Bienes Patrimoniales en la Municipalidad Provincial de San Martín, periodo 2016, es deficiente.

H₂: No existe Sinceramiento de los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de San Martín, periodo 2016.

2.2. Sistema de Variables

- Variable Independiente: Control interno de bienes patrimoniales
- Variable Dependiente: Sinceramiento de los Estados Financieros

Tabla 1.*Operacionalización de las variables*

Variable I	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Control interno de bienes patrimoniales	Consiste en identificar, desarrollar y armonizar la estructura orgánica y funcional de la Oficina Patrimonial, asimismo regula las actividades asignadas a cada cargo, determinando líneas de autoridad, responsabilidad, funcionados y la relación entre sus órganos de dirección y de línea. Manual de Organización y Función de la Oficina de Gestión Patrimonial (2013),	Para evaluar el control patrimonial se aplicará un cuestionario dirigida a los funcionarios de la Municipalidad Provincial de San Martín.	Organización del proceso técnico	Registro y supervisión del Patrimonio	Ordinal
				Clasificación según valor	
				Verificación de ingresos	
				Inventario físico y conciliación	
				Custodia y registro	
				Mantenimiento	
				Acciones de saneamiento	
				Uso y conservación	
				Codificación	
				Declaración de bajas	
	Fácil acceso				
	Procedimientos técnicos				
	Registro de depreciación				
	Supervisión de los procesos de Identificación	Verificación del inventario			
		Mantenimiento de archivos			
		Fiscalización, ubicación y existencia.			

Sinceramiento de los Estados Financieros

Es la acción de proporcionar información segura y confiable ante la solución de un determinado problema de cualquier entidad prestadora de servicios o facilitadora de bienes. (Calderón, 2014)

El estudio de la presente variable se llevará a cabo mediante la aplicación de un cuestionario que recabe información pertinente por parte de los funcionarios de la Municipalidad Provincial de San Martín.

	Fidelidad	<p>Confiabilidad de los Estados Financieros</p> <p>Presentación razonable de la situación financiera</p> <p>Objetividad y transparencia</p>	Ordinal
	Neutralidad	<p>Neutralidad en los estados financieros</p> <p>Presentación adecuada de los estados financieros</p>	
	Prudencia	<p>Registro adecuado de las operaciones</p> <p>Fácil interpretación de los resultados de los estados financieros</p>	
	Comprensibilidad	<p>Los resultados de los estados financieros contribuyen a la toma de decisiones</p>	
	Comparabilidad	<p>Aplicación de políticas contables en la preparación y presentación de los estados financieros</p> <p>Conocimiento y explicación de las políticas.</p>	

Fuente: Elaboración propio.

2.3. Tipo de Método de Investigación

No Experimental, debido a que la presente investigación se realizó sin la necesidad de manipular de manera deliberada las variables, a fin de llegar a dar con los resultados deseados.

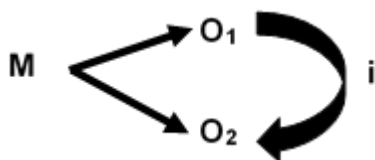
Nivel de Investigación

El nivel de investigación corresponde a uno Descriptivo, debido a que las variables serán descritas en función al comportamiento que presentan dentro de la realidad en la cual acontecen los fenómenos a investigar

2.4. Diseño de la Investigación

El diseño correspondiente a la presente investigación, es **descriptivo-correlacional**, debido a que, en la primera etapa de la investigación, se describirá cada una de las variables y sus respectivas características a fin de poder describir su comportamiento dentro de la realidad en la cual acontecen, para posteriormente establecer la relación existente entre las mismas.

El diseño de investigación que se presenta es el siguiente:



- M** : Municipalidad Provincial de San Martín
- O₁** : Control Interno de Bienes Patrimoniales.
- O₂** : Sinceramiento de los Estados Financieros
- i** : Incidencia

2.5. Población y Muestra

La población estuvo conformada por todos los responsables de mantener el control interno en la Municipalidad Provincial de San Martín, es decir se contó con el total de trabajadores de la Oficina de Contabilidad y Patrimonio, los cuales son un número de 12 personas.

El muestreo de la presente investigación es no probabilístico, esto debido al hecho de que las muestras responden a las necesidades y requerimientos que presenta la investigación, por lo que no es necesaria la aplicación de una prueba estadística que determine una cantidad exacta

2.6. Método de Análisis de Datos

Los datos obtenidos han sido procesados según la aplicación del instrumento en forma manual utilizando el programa de Excel, utilizando una tabla de matriz de las dos variables. Para el análisis se empleará el software estadístico SPSS V.21 y según las escalas de medición de ambas variables. Los estadísticos serán: Tabla de frecuencia para datos agrupados.

Para medir las dos variables se utilizó la escala Likert y para el procesamiento de los datos se procedió a realizar una escala de la valoración mediante intervalos.

CAPÍTULO III

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1. Técnicas de Recolección de Datos

Tabla 2.

Técnicas de Recolección de Datos

Técnicas	Instrumentos	Alcances	Fuente/ Informante
Fichaje	Fichas de textos	Marco teórico, Marco conceptual, Antecedentes	Libros especializados, revistas, tesis, documentos de trabajos
Encuesta	Cuestionario	Obtener información que permita calificar a las variables en estudio, posteriormente establecer una relación.	Colaboradores de la Municipalidad Provincial de San Martín

Fuente: Elaboración propia.

3.2. Tratamiento Estadístico e Interpretación de Cuadros

3.2.1. De la Hipótesis General

La hipótesis general de la investigación busca determinar si existe incidencia entre el Control Interno de Bienes Patrimoniales y el Sinceramiento de los Estados Financieros en la Municipalidad Provincial de San Martín durante el año 2016, por tanto, a continuación, se presenta el análisis de Spearman que se realizó para contrastar la hipótesis.

Tabla 3.*Prueba de normalidad*

Prueba de normalidad	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Control Interno	0,499	12	0,000	0,465	12	0,000
Sinceramiento EEFF	0,499	12	0,000	0,465	12	0,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Fuente: Elaboración: Propia

Esta prueba sirve para determinar si los datos de las variables control interno de los bienes patrimoniales y sinceramiento de los estados financieros, se distribuyen de acuerdo a la distribución teórica de la curva normal, con la finalidad de verificar el tipo de prueba a aplicar en el análisis de correlación, teniendo en cuenta si es paramétrica o no paramétrica.

H₁: Los datos se distribuyen de acuerdo a una distribución normal.

H₀: Los datos no se distribuyen de acuerdo a una distribución normal.

Nivel de significación: $\alpha = 0,05$

Regla de decisión: Si p-valor $> \alpha$, entonces se acepta la H₁.

Como p-valor (Sig. Asintót. (Bilateral)) Es menor en ambas variables al nivel de significación $\alpha = 0,05$, entonces se acepta la hipótesis nula.

Conclusión: Existen suficientes evidencias estadísticas para concluir que los datos no se distribuyen de acuerdo a una distribución normal.

Tabla 4.*Análisis de correlación de Rho-Spearman*

Rho de Spearman		Control Interno	Sinceramiento EEFF
Control Interno	Coefficiente de correlación	1,000	,775**
	Sig. (bilateral)	.	,003
	N	12	12
Sinceramiento EEFF	Coefficiente de correlación	,775**	1,000
	Sig. (bilateral)	,003	.
	N	12	12

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Fuente: Elaboración: Propia

La tabla 4 nos presenta la correlación (grado de asociación) existente entre las dos variables en estudio, medida a través del coeficiente de correlación Rho de Spearman, siendo este valor 0,775** significativo en el nivel 0,01. Como se observa el valor de sig. (Bilateral) 0,000 es menor que 0,05, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula que establece la no existencia de relación entre variables.

Conclusión: Existen suficientes evidencias estadísticas al 5% de significación para afirmar que entre el control interno de los bienes patrimoniales y el sinceramiento de los estados financieros existe una correlación altamente significativa.

3.2.2. De la Variable: Control Interno de Bienes Patrimoniales

Dimensión I: Organización del Proceso Técnico

Tabla 5.*Organización del Proceso Técnico*

Indicador	Frecuencia.	%
Nunca	1	8%
Más de 1 año	4	33%
Anual	5	42%
Semestral	2	17%
Trimestral	0	0%
Total	12	100%

Fuente: Elaboración: Propia

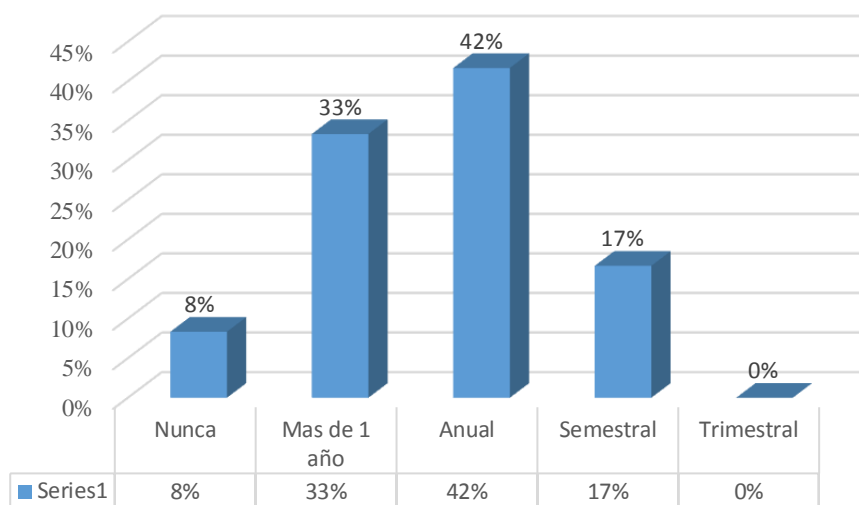


Grafico 1. Organización del Proceso Técnico.(Fuente: Elaboración: Propia)

Interpretación:

En la tabla y figura anterior se muestra que del total de encuestados el 42% indicaron que anualmente es una forma adecuada de verificar los ingresos de bienes patrimoniales a la institución, mientras que el 33% indicaron que se realiza pasando el año, el 17% manifestaron que se desarrolla de manera semestral y el 8% indicaron que nunca se realiza esta actividad.

Dimensión II: Coordinación de la Implementación de Procedimientos Internos

Tabla 6.

Coordinación de la Implementación de Procedimientos Internos

Indicador	Frecuencia	%
Nunca	3	25%
Más de 1 año	4	33%
Anual	2	17%
Semestral	2	17%
Trimestral	1	8%
Total	12	100%

Fuente: Elaboración: Propia

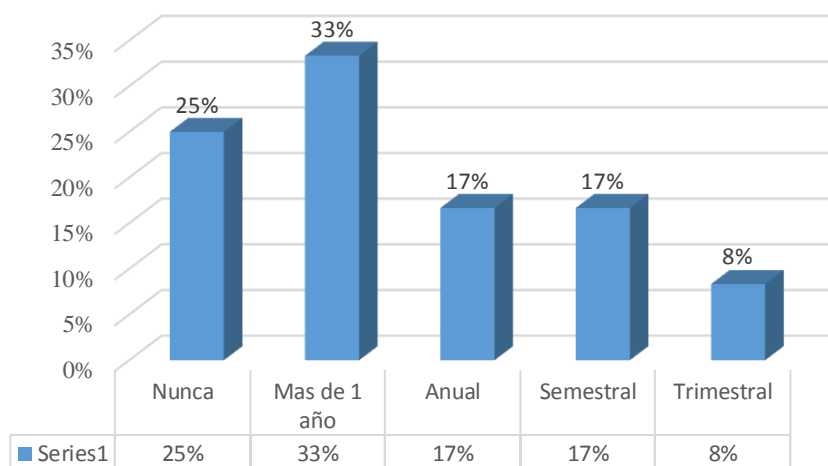


Gráfico 2. Coordinación de la Implementación de Procedimientos Internos
(Fuente Elaboración: Propia)

Interpretación

Se evidencia que, respecto a la coordinación de la implementación de procedimientos internos en la oficina de gestión patrimonial, el 33% de los encuestados manifestaron que se realizan pasando el año, el 25% manifestaron que nunca se realizan este tipo de actividades, el 17% manifestaron realizarlo de manera semestral y el 8% de manera trimestral respectivamente.

Dimensión III: Dirección de los Procesos Técnicos

Tabla 7.

Dirección de los Procesos Técnicos

Indicador	Frecuencia.	%
Nunca	0	0%
Más de 1 año	1	8%
Anual	9	75%
Semestral	1	8%
Trimestral	1	8%
Total	12	100%

Fuente: Elaboración: Propia

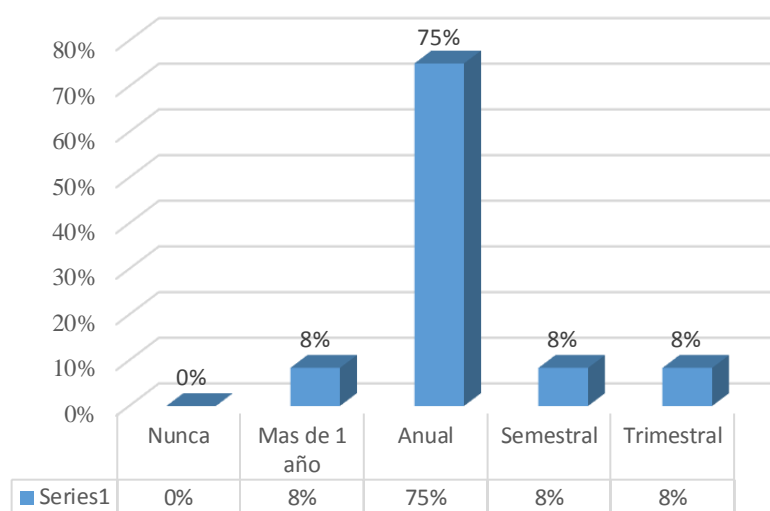


Gráfico 3. Dirección de los Procesos Técnicos (Fuente: Elaboración Propia)

Interpretación

Se muestra en la tabla y figura anterior que el 75% de los encuestados manifestaron que anualmente son direccionados los procesos técnicos, mientras que el 8% manifestaron que esto se realiza pasando el año, el otro 8% indicaron que se realiza de manera semestral y trimestral.

Dimensión IV: Supervisión de los Procesos de Identificación

Tabla 8.

Supervisión de los Procesos de Identificación

	Frecuencia	%
Nunca	2	17%
Más de 1 año	7	58%
Anual	2	17%
Semestral	1	8%
Trimestral	0	0%
Total	12	100%

Fuente: Elaboración: Propia

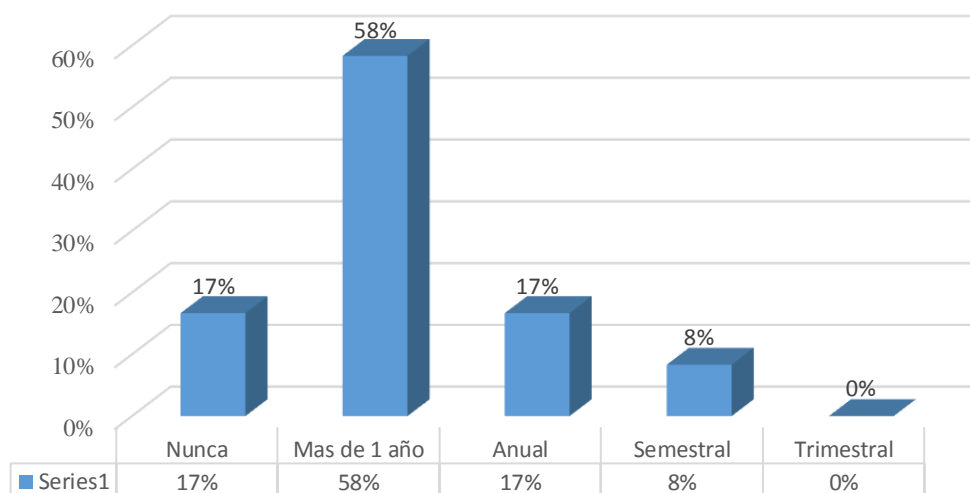


Figura 4. Supervisión de los Procesos de Identificación (Fuente: Elaboración: Propia)

Interpretación

En la tabla y figura antes mostradas se observa que, respecto a la supervisión de los procesos de identificación de los bienes patrimoniales, el 58% de los encuestados manifestaron que se realiza pasando el año, un 17% manifiesta que se realiza de manera anual, otro 17% menciona que nunca se realiza y el 8% que se realiza de manera semestral y ningún encuestado manifestó que se realiza trimestralmente.

Resumen de la Variable Control Interno de los Bienes Patrimoniales

Tabla 9.

Control interno de los Bienes Patrimoniales

Indicador	Frecuencia	%
Inadecuado	10	83%
Adecuado	2	17%
Total	12	100%

Fuente: Elaboración: Propia



Figura 5. Control Interno de los Bienes Patrimoniales. (Fuente: Elaboración: Propia)

Interpretación

Para poder establecer el grado de relación entre las variables se debe conocer la situación actual de la variable control interno de los bienes patrimoniales en general, es así que tras la aplicación de los instrumentos se determinó que el control interno de patrimonio en la Municipalidad Provincial de San Martín es inadecuado, esto se ve representado por el 83% de los encuestados que calificaron la variable como tal, a diferencia del 17% que calificó a dicha variable como adecuada.

3.2.3. De la Variable: Sinceramiento de los Estados Financieros.

Dimensión I: Fidelidad

Tabla 10.

Fidelidad

Indicador	Frecuencia	%
Inadecuado	10	83%
Adecuado	2	17%
Total	12	100%

Fuente: Elaboración: Propia

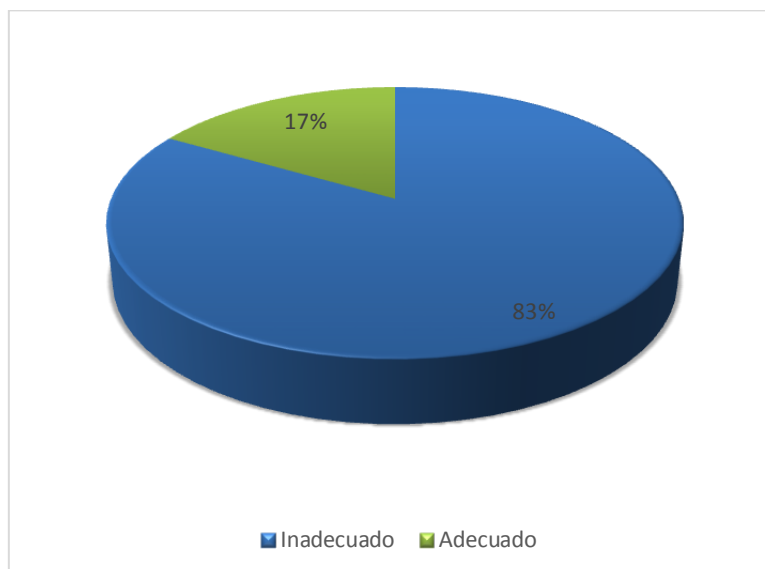


Figura 6. Fidelidad. (Fuente: Elaboración: Propia)

Interpretación

En la tabla y figura presentada se muestra la calificación que los encuestados dieron al nivel de fidelidad de los Estados Financieros, donde estos manifestaron en un 83% que es inadecuada, mientras que el 17% restante lo calificó como adecuado.

Dimensión II: Neutralidad

Tabla 11.

Neutralidad

Indicador	Frecuencia	%
Inadecuado	10	83%
Adecuado	2	17%
Total	12	100%

Fuente: Elaboración: Propia

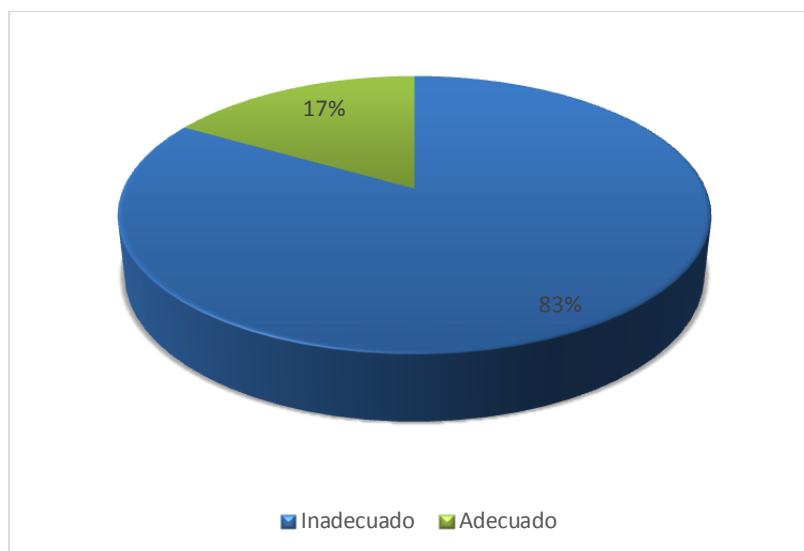


Figura 7. Neutralidad. (Fuente: Elaboración: Propia)

Interpretación

Respecto a esta dimensión la tabla y la figura muestran que el 83% de los encuestados calificaron como inadecuada la neutralidad de los Estados Financieros, mientras que el 17% restante la califica como adecuada.

Dimensión III: Prudencia

Tabla 12.

Prudencia

Indicador	Frecuencia	%
Inadecuado	10	83%
Adecuado	2	17%
Total	12	100%

Fuente: Elaboración: Propia

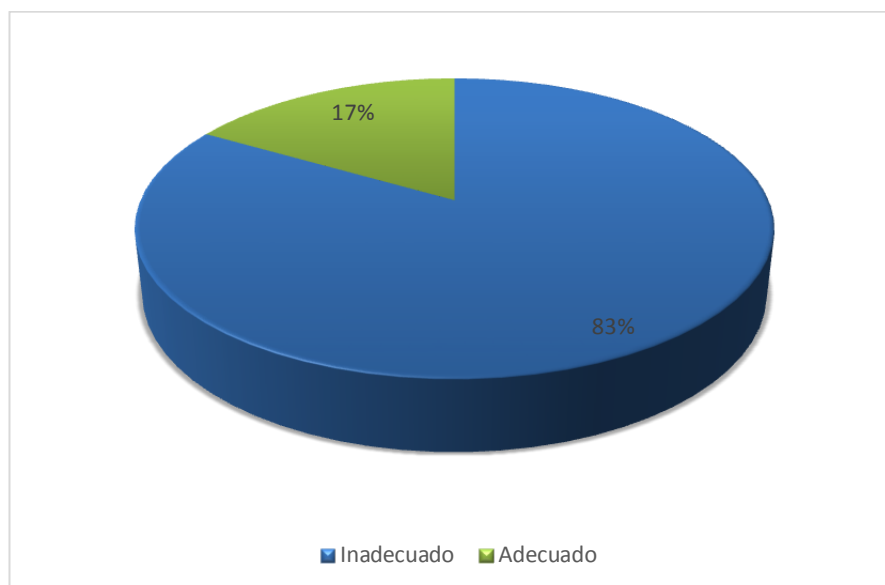


Figura 8. Prudencia. (Fuente: Elaboración: Propia)

Interpretación

Para la dimensión prudencia los encuestados calificaron en un 83% que la objetividad y transparencia de las cuentas y los estados financieros es inadecuada, mientras que el 17% restante indicó ser adecuada.

Dimensión IV: Comprensibilidad

Tabla 13.

Comprensibilidad

Indicador	Frecuencia	%
Inadecuado	11	92%
Adecuado	1	8%
Total	12	100%

Fuente: Elaboración: Propia

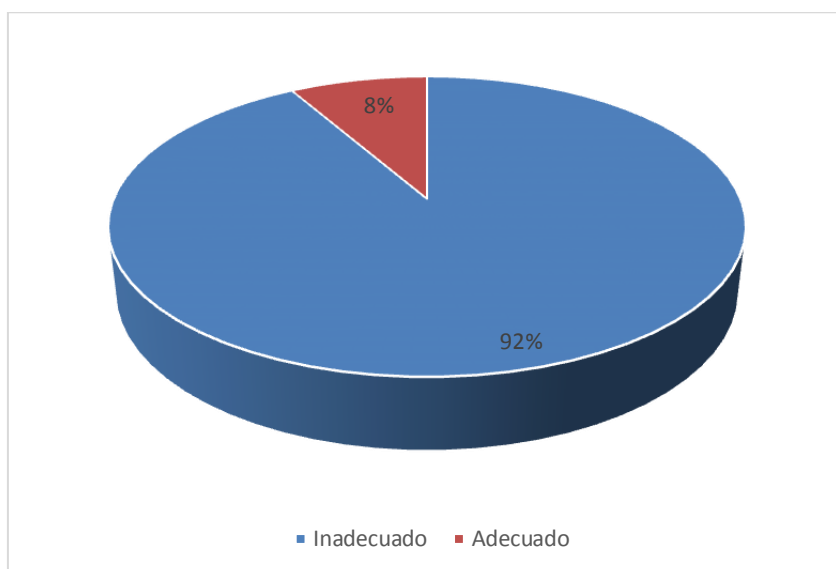


Figura 9. Comprensibilidad. (Fuente: Elaboración: Propia)

Interpretación

Según la tabla y figura se evidencia que los encuestados calificaron en un 92% como inadecuado la comprensibilidad de los estados financieros, mientras que el 8% restante lo calificó como adecuado.

Dimensión V: Comparabilidad

Tabla 14.

Comparabilidad

Indicador	Frecuencia	%
Inadecuado	9	75%
Adecuado	3	25%
Total	12	100%

Fuente: Elaboración: Propia

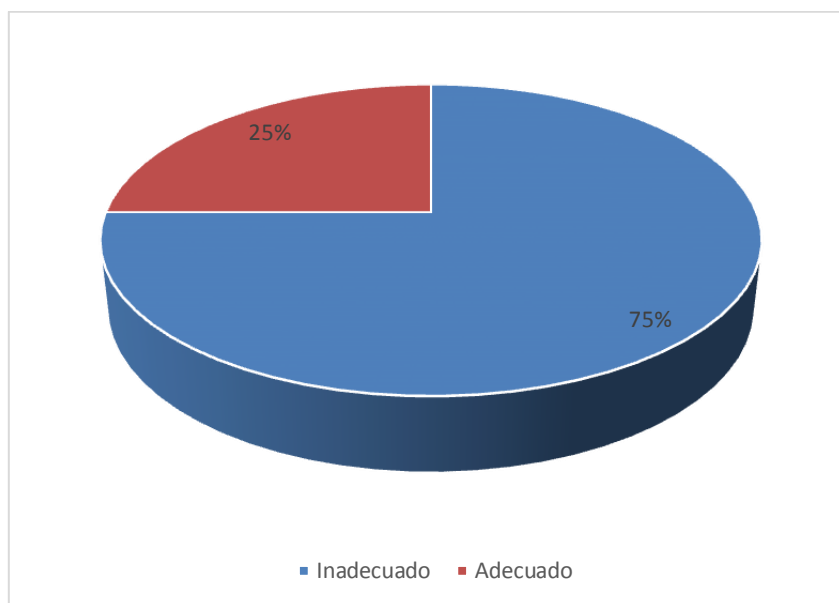


Figura 10. Comparabilidad. (Fuente: Elaboración: Propia)

Interpretación

Según la tabla y figura presentada se evidencia que los encuestados calificaron en un 75% como inadecuado la comparabilidad de los estados financieros, mientras que el 25% restante lo calificó como adecuado.

Resumen de la Variable Sinceramiento de los Estados Financieros

Tabla 15.

Sinceramiento de los Estados Financieros

	Frecuencia	%
Inadecuado	9	75%
Adecuado	3	25%
Total	12	100%

Fuente: Elaboración propia



Figura 11. Sinceramiento de los Estados Financieros (Fuente: Elaboración: Propia)

Interpretación

Finalmente, para el sinceramiento de los estados financieros el 75% de la población encuestada lo calificó como inadecuado mientras que el 25% le dio una calificación adecuada.

3.3. Discusión de Resultados

Para darle solución a la primera variable se inició con el análisis de cada pregunta que forma parte de los instrumentos, es así que se obtuvo que el control interno fue calificado de forma inadecuada en un 83%, estos resultados fundamentados bajo la Ley 29151 Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales con su Directiva N° 001-2015/SBN, el cual indica que el control patrimonial de las actividades que se desarrollan en torno al registro y el control de los bienes patrimoniales que pertenecen al órgano del estado, por cualquiera de los medios previamente mencionados, son ingresados al Patrimonio Institucional o asignación en uso y/o cesión en uso, transferencia, dada de baja, toma de inventarios. Por otra parte, a través del inventario físico se puede identificar los bienes que son afectados en cuanto a la utilización que realizan los funcionarios y servidores públicos, de modo que el área a cargo de dichas acciones viene a ser la Unidad de Control Patrimonial; a razón de que es el encargado

de realizar un buen control, uso y rendimiento de éstas. El control consiste en señalar las unidades de medidas, peso, la ubicación, cantidad, etc.; para ganar credibilidad respecto a los documentos de dichos bienes, así como la depreciación de los bienes patrimoniales con los que disponen las instituciones se lleva a cabo mensualmente, a través de la valoración de los bienes que corresponden al mes y sus reportes. Así también según el Manual de Organizaciones y Funciones de la Gestión Patrimonial (2015) indica que para la evaluación del control interno de los bienes patrimoniales se han tomado 4 criterios, la organización de los procesos técnicos, la coordinación e implementación de procedimientos internos, la dirección de los procesos técnicos y la supervisión de los procesos de identificación, estas características no se cumplen en la Municipalidad, esto evidenciado por las bajas calificaciones que han asignado los encuestados a cada una de estas características.

En segundo lugar para el sinceramiento de los estados financieros se aplicó una encuesta con 20 ítems que coadyuvaron a comprender la situación actual de dicha variables, tal es así que la calificación para el sinceramiento de los estados financieros fue inadecuada en un 75%, esta variable se fundamenta en la teoría impuesta por Solorio (2012) que comenta que existen 10 características fundamentales en los estados financieros que contribuyen al sinceramientos de los mismos, los cuales son: la confiabilidad que fue calificada por los encuestados como inadecuada en un 83%, la presentación razonable de la institución que se calificó como inadecuada por la población en un 83%; la objetividad y transparencia fue calificado por un 83% como inadecuado, así también se tiene la neutralidad en los estados financieros calificados por un 92% como inadecuado, la presentación adecuada de los estados financieros fue calificado por un 75% de la población como inadecuado, el registro adecuado de las operaciones se calificó como inadecuado antes las respuestas del 67% de la población encuestada, otra característica importante es la fácil interpretación de los resultados de los estados financieros que fue calificado por un 75% como inadecuado; y finalmente los resultados de los estados financieros fue calificado como inadecuado por el 75% de la población encuestada.

CONCLUSIONES

- Se concluye inicialmente que existe un inadecuado Control Interno del Patrimonio en la Municipalidad Provincial de San Martín, esto lo evidencia el 83% de los encuestados que calificaron a dicha variable como inadecuada, ya que los bienes patrimoniales no son clasificados en sus tiempos adecuados, no se les realiza los mantenimientos adecuados y se desaparece algunos activos sin haber sido dados de baja.
- En segundo lugar, se concluye que el Sinceramiento de los Estados Financieros es inadecuado, este resultado se fundamenta en las respuestas del 75% de los encuestados que calificaron a la variable de forma negativa, ya que consideran que la información esta desordenada e incompleta para llevar un control, a veces se recibe información de otras áreas que es poco confiable y veraz, existen ingresos y salidas de activos que no presentan registro alguno, todo esta falta de orden está haciendo que los EEFF no cumplan con su objetivo de brindar información para una óptima toma de decisiones.
- Finalmente se concluye que la investigación presenta un coeficiente de correlación de 0.775 (60%), esto quiere decir, que se acepta la hipótesis de investigación la cual afirma que existe incidencia del control interno de los bienes patrimoniales en el sinceramiento de los estados financieros de la Municipalidad Provincial de San Martín.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda poner mayor énfasis las 4 dimensiones del Control Interno de los Bienes Patrimoniales, los cuales son organización del proceso técnico, coordinación de la implementación de procedimientos internos, dirección de los procesos técnicos, supervisión de los procesos de identificación, esto a cargo de las autoridades competentes, para de esta forma tener un mayor control no solo del patrimonio, sino de otras áreas que coadyuven a mejorar la gestión municipal a diario.
- Se recomienda en segundo lugar, llevar un mejor orden de las cuentas y los documentos que acrediten esas cuentas, así como también llevar un mejor control del patrimonio de forma contable, con la finalidad que refleje lo obtenido en los estados financieros, de esta manera se tendrá opción a una mejor toma de decisiones.
- Finalmente se recomienda estar atentos a la relación existente entre estas variables, con el objetivo de mejorar el control interno o implementar nuevas prácticas de trabajo, de tal manera que contribuya a mejorar el sinceramiento de los estados financieros.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Libros

- Alegría, D. (2013). *Evaluación del sistema de control interno del área de abastecimiento para detectar riesgos operativos en la municipalidad distrital de Pomalca -2012*. (Tesis de titulación). Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Chiclayo, Perú. Recuperado de:
http://tesis.usat.edu.pe/jspui/bitstream/123456789/198/1/TL_Zarpan_Alegria_DianaJaneth.pdf
- Barquero, M. (2013). *Manual Práctico de Control Interno: Teoría y aplicación práctica*. (1ª ed.). Madrid, Barcelona: Profit. Editorial. Recuperado de:
https://books.google.com.pe/books?id=taihAQAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Cajas, V. (2012). *Propuesta de un sistema de control de inventarios de activos fijos para la dirección provincial IESS-CARCHI*. (Tesis de titulación). Universidad Central del Ecuador. Quito. Recuperado de:
<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/1990/1/T-UCE-0003-159.pdf>
- Calderón, J. (2014). *Estados Financieros, Teoría y Práctica*. (4ª ed.). Lima, Perú: JCM Editores.
- Código Civil (2015). *Código Civil. Decreto legislativo N° 295*. (16ª ed.). Perú: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Recuperado de:
<http://spij.minjus.gob.pe/notificacion/guias/CODIGO-CIVIL.pdf>
- Corona, E., Bejarano, V. y Gonzales, J. (2015). *Análisis de estados financieros individuales y consolidados*. Madrid, España: Editorial UNED. Recuperado de:
https://books.google.com.pe/books?id=hSDgAgAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=estados+financieros&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjC4rK_vMfRAhVF4iYKHx-8C74Q6AEILzAC#v=onepage&q=estados%20financieros&f=false

Diario Gestión (2012). *El incremento patrimonial de personal está en la mira de la SUNAT*. Recuperado de: <http://gestion.pe/economia/incremento-patrimonial-personas-mira-sunat-2012226>

Estupiñán, R. (2012). *Estados Financieros Básicos bajo NIC/NIF*. (2ª ed.). Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones. Recuperado de: https://books.google.com.pe/books?id=sWbTAQAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=estados+financieros&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjC4rK_vMfRAhVF4iYKHX-8C74Q6AEIzAA#v=onepage&q=estados%20financieros&f=false

Gestión Pública (2009). *Control patrimonial Gubernamental*. Perú. Recuperado de: http://gestionpublica.org.pe/plantilla/practx09/bienes_est/2008/bienesta_08_02.pdf

Hemery, F. y Sánchez, J. (2013). *Implementación de un sistema de control Interno Operativo en los almacenes, para mejorar la gestión de inventarios de la Constructora A & A S.A.C. de la ciudad de Trujillo, periodo 2013*. (Tesis de titulación). Universidad Privada Antenor de Orrego. Trujillo, Perú. Recuperado de: http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/331/1/CARBAJAL_MARITA_CONTROL_INTERNO_GESTION_FINANCIERA.pdf

Jiménez, R. (2010). *Sistemas administrativos. El control Patrimonial anual en la administración pública*. (1ª ed.). México: Editorial MacGraw Hill.

Manual de Organización y Función de la Oficina de Gestión Patrimonial (2013). *Actividades de acciones de control patrimonial de la Municipalidad Provincial De San Martín*. Tarapoto. Perú.

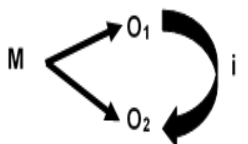
Manual de Procedimiento del Control Patrimonial (2015). *Procedimientos del control patrimonial*. Lima. Perú. Recuperado de: http://www.ilam.org/ILAMDOC/sobi/Manual_de_Procedimientos_de_Control_Patrimonial-Reg.pdf

- Medellín, J. (2015). *Interpretación adecuada de los estados financieros en términos fiscales en la formación del profesional contable*. Universidad Autónoma de San Luis de Potosí. México. (Tesis de Posgrado). Recuperado de: <http://ninive.uaslp.mx/jspui/bitstream/i/3530/1/MAD1INT01501.pdf>
- Meza M. (2010). *Diseño un Sistema de Información para el control del Patrimonio Predio*. (Tesis de titulación). Universidad Nacional de San Martín. Tarapoto, Perú. Recuperado de: <https://books.google.com.pe/books?id=MV9mBgAAQBAJ&pg=PA20&dq=CONTROL+DEL+PATRIMONIO&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjRuKO78cLLAhWDbiYKHZnXBwcQuwUIHTAA#v=onepage&q=CONTROL%20DEL%20PATRIMONIO&f=false>
- Ministerio de vivienda Construcción y Saneamiento. (2014). *Sistema Nacional de Bienes Estatales*. Perú: Ministerio de Vivienda, Construcción.
- Núñez, C. (2010). *Incidencia de la aplicación por primera vez de las normas internacionales de información financiera en la presentación de Estados Financieros de la empresa ANDIMOTORS S.A.* (Tesis de titulación). Universidad Técnica de Ambato. Ambato, Ecuador. Recuperado de: <http://redi.uta.edu.ec/bitstream/123456789/1992/1/TA0212.pdf>
- Ramos, M. (2014). *Las políticas contables según normas de contabilidad locales e internacionales y la razonabilidad de los estados financieros en la empresa AUPLATEC*. (Tesis de titulación). Universidad Técnica de Ambato. Ecuador. Recuperado de: <http://repo.uta.edu.ec/bitstream/123456789/20562/1/T2575i.pdf>
- Solorio, E. (2012). *Contabilidad Financiera*. Estados Unidos: Editorial Palibrio. Recuperado de: <https://books.google.com.pe/books?id=STVVAAAAQBAJ&pg=PA56&dq=estados+financieros&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwj5yeq86sbRAhXCOiYKHRRDAG8Q6AEIVzAH#v=onepage&q=estados%20financieros&f=false>

- Soto, J. (2012). *Diseño de un sistema de Control Interno Administrativo – Contable para las empresas Comercializadoras de Gas: Caso Comercializadora Mayorista “DIGAS”*. (Tesis de titulación). Universidad Politécnica Salesiana Sede Quito. Ecuador. Recuperado de: <http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/3669/1/UPS-QT03328.pdf>
- Sotomayor, J. (2012). *El control Gubernamental y el sistema de control Interno en el Perú*. (Tesis de titulación). Universidad San Martín de Porres. Lima. Recuperado de: http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/341/1/sotomayor_cj.pdf
- Yazan, M. (2014). *Incidencia del Sistema de Información Contable en la razonabilidad de los Estados Financieros de la empresa Fabrisuelas MRG de la ciudad de Ambato*. Universidad Técnica de Ambato. Ambato, Ecuador. (Tesis de Pregrado). Recuperado de: <http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/20463/1/T2483i.pdf>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de Consistencia

Autor/título	Problema	Objetivo	Hipótesis	Variable	Dimensiones	Técnicas de recolección	
Control Interno de Bienes Patrimoniales y el Sinceramiento de los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de San Martín, periodo 2016.	¿Cómo inciden las actividades de Control Interno de Bienes Patrimoniales de los activos fijos en la confiabilidad de los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de San Martín, periodo 2016?	Establecer la incidencia del Control Interno de Bienes Patrimoniales de los activos fijos en la confiabilidad de los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de San Martín.	Las actividades de Control Interno de Bienes Patrimoniales de los activos fijos inciden de manera significativa en la confiabilidad de los Estados Financieros.	Control Interno	Organización del Proceso Técnico	Ordinal	
		Específicos			Coordinación de la Implementación De Procedimientos Internos		
	- Evaluar cómo se encuentra el Control Interno de Patrimonio de los Activos Fijos de la Municipalidad Provincial de San Martín, periodo 2016.	Dirección de los Procesos Técnicos					
	- Evaluar el Sinceramiento de Los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de San Martín, periodo 2016.	Supervisión de los Procesos de Identificación					
	Diseño	descriptivo-correlacional	Población		Muestra		
	<p>Donde:</p> <p>M : Municipalidad Provincial de San Martín</p> <p>O₁ : Control Interno de Bienes Patrimoniales.</p> <p>O₂ : Sinceramiento de los Estados Financieros</p> <p>i : Incide</p>		<p>La población estuvo conformada por todos los miembros que laboran en la Municipalidad Provincial de San Martín, responsables de mantener el control interno en la Institución.</p>		<p>La muestra se encuentra constituida de la siguiente manera: Abarca a la totalidad de la población, es decir se contará con el total de trabajadores de la Oficina de Contabilidad y Patrimonio, los cuales son un número de 12 personas</p>		



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN-TARAPOTO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



Control Interno de Bienes Patrimoniales y la Incidencia en el Sinceramiento de los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de San Martín, Período 2016.

Buen día, el presente cuestionario tiene por objetivo principal identificar las deficiencias en cuanto al Control Interno de Bienes Patrimoniales presente en la Municipalidad Provincial de San Martín. Marcando con una (X) la respuesta a la cual usted considere correcta:

Indicaciones:

Valor	1	2	3	4	5
Significado	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

Organización del Proceso Técnico		1	2	3	4	5
01	¿Los patrimonios de la empresa son supervisados y registrados debidamente?					
02	¿Los bienes patrimoniales son clasificados de acuerdo al valor que presentan?					
03	¿Se verifican adecuadamente los ingresos de bienes patrimoniales a la institución?					
04	¿Se elabora el inventario físico y la conciliación con el registro permanente implementado en la Oficina de Gestión Patrimonial tras la recepción de bienes patrimoniales?					
Coordinación de la Implementación de Procedimientos Internos		1	2	3	4	5
05	¿Los bienes pertenecientes a la municipalidad de San Martín están debidamente custodiados y registrados?					
06	¿Se realizan mantenimientos a los bienes patrimoniales de manera permanente?					
07	¿Se promueven acciones de saneamiento de los bienes muebles de la Municipalidad distrital de San Martín?					
08	¿Se controla el uso y conservación de los bienes patrimoniales?					
Dirección de los Procesos Técnicos		1	2	3	4	5

09	¿Se codifican adecuadamente los bienes patrimoniales de la municipalidad?					
10	¿Con qué frecuencia se declaran las bajas de los activos fijos de la institución?					
11	¿Siempre se tiene fácil acceso a los bienes patrimoniales de la Municipalidad provincial de San Martín?					
12	¿Con qué frecuencia se desarrollan procedimientos técnicos de identificación de los bienes del patrimonio de la Municipalidad?					
Supervisión de los Procesos de Identificación		1	2	3	4	5
13	¿Con qué frecuencia se registran la depreciación de los bienes patrimoniales?					
14	¿Con qué frecuencia se verifica el inventario de bienes de la municipalidad para evitar faltantes?					
15	¿Con qué frecuencia se realiza el mantenimiento de los archivos documentarios de los bienes patrimoniales que sustenten el saneamiento de los mismos?					
16	¿Con qué frecuencia se fiscaliza la ubicación y existencia de cada bien patrimonial de la institución?					

Gracias por su colaboración



Anexo N° 03. Instrumento de la Variable II

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN-TARAPOTO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



Control Interno de Bienes Patrimoniales y la Incidencia en el Sinceramiento de los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de San Martín, Período 2016

Señor/señora:

Buen día, el presente cuestionario tiene por objetivo principal identificar el Sinceramiento de los Estados Financieros dentro de la Municipalidad Provincial de San Martín. Marcando con una (X) la respuesta a la cual usted considere correcta.

Valor	1	2	3	4	5
Significado	Deficiente	Inadecuado	Regular	Adecuado	Excelente

DIMENSIÓN: FIDELIDAD		Opciones de respuesta				
INDICADOR: Confiabilidad de los Estados Financieros		1	2	3	4	5
01	¿Considera usted que la información proporcionada para la realización de los estados financieros es clara y confiable?					
02	¿Con qué frecuencia tiene problemas en cuanto a la información proporcionada para elaborar los estados financieros correspondientes?					
INDICADOR: Presentación Razonable de la Situación Financiera		1	2	3	4	5
03	¿La información proporcionada para la elaboración de los estados financieros está de acuerdo a las áreas establecidas?					
04	¿Con qué frecuencia la información que te proporcionan se encuentra desordenada y sin las fechas adecuadas?					
DIMENSIÓN: NEUTRALIDAD		Opciones de respuesta				
INDICADOR: Objetividad y Transparencia		1	2	3	4	5
05	¿Con qué frecuencia la información de los estados financieros no muestra realmente lo que la entidad tiene en activos fijos?					
06	¿Cree usted que la información que transmiten las demás áreas de la municipalidad no es la verdadera?					
INDICADOR: Neutralidad en los Estados Financieros		1	2	3	4	5
07	¿Con qué frecuencia observa usted que se omiten montos al momento de realizar los estados financieros?					
08	¿A observado usted que existen ingresos y egresos que no son considerados en los estados financieros?					

DIMENSIÓN: PRUDENCIA		Opciones de respuesta				
INDICADOR: Presentación adecuada de los Estados Financieros		1	2	3	4	5
09	¿Con qué frecuencia ha observado usted que se presentan los estados financieros de manera desordenada?					
10	¿Con qué frecuencia ha observado usted que los estados financieros se presentan fuera de la fecha establecida?					
INDICADOR: Registro Adecuado de las Operaciones		1	2	3	4	5
11	¿Con qué frecuencia ha observado usted que las diferentes operaciones de ubican de manera inadecuada en los estados financieros establecidos?					
12	¿Considera usted que se está llevando un adecuado manejo de los ingresos y egresos de la municipalidad?					
DIMENSIÓN: COMPRENSIBILIDAD		Opciones de respuesta				
INDICADOR: Fácil interpretación de los resultados de los Estados Financieros		1	2	3	4	5
13	¿Con qué frecuencia tiene dificultad para interpretar los estados financieros presentados?					
14	¿Al momento de elaborar los estados financieros tienen cuidado de la ubicación adecuada la cual permite su fácil interpretación?					
INDICADOR: Los resultados de los Estados Financieros contribuyen a la toma de decisiones		1	2	3	4	5
15	¿Considera usted que los estados financieros pueden contribuir en gran manera en la toma de decisiones?					
16	¿Con qué frecuencia se presentan dificultades para la toma de decisiones?					
DIMENSIÓN: COMPARABILIDAD		Opciones de respuesta				
INDICADOR: Aplicación de políticas contables en la preparación y presentación de los Estados Financieros		1	2	3	4	5
17	¿Al momento de elaborar un estado financiero realiza su comparación con los realizados en periodos anteriores?					
18	¿Considera usted que los estados financieros están realizando una adecuada aplicación de las políticas contables?					
INDICADOR: Conocimiento y explicación de las políticas		1	2	3	4	5
19	¿Considera usted que tiene conocimiento sobre las políticas contables?					
20	¿Considera usted que los estados financieros obtenidos en contienen la aplicación adecuada de las políticas contables?					